

## NOTAS BREVES

### *MICROCOLEUS CODII* FRÉMY (*CHROOCOCCALES*) Y *OSCILLATORIA SPONGELIAE* (SCHULZE) HAUCK (*OSCILLATORIALES*), DOS CIANOFÍCEAS NUEVAS PARA LA FLORA ALGAL ESPAÑOLA

#### *Microcoleus codii* Frémy

\*Hs, LA CORUÑA: Carnota, Lariño, Lombo da Campa, 29TMH8937, endófito de *Codium adhaerens*, 22-IV-1989, J. Otero Schmitt, SANT-Algae 5005. Punta Insua, 29TMH9035, endófito de *Codium adhaerens*, 26-V-1990, J. Otero Schmitt, SANT-Algae 3655.

*Microcoleus codii* es un endófito de especies crustáceas del género *Codium* y que se ha recolectado por primera vez en España en Galicia, en un tramo de costa granítica con esquistos bastante expuesta al oleaje. Este cianófito, junto con *Oscillatoria* sp., se encontró abundante en las frondes de *Codium adhaerens* (Cabrera) C. Agardh (fig. 1), que convivía con *Ceramium rubrum* (Huds.)

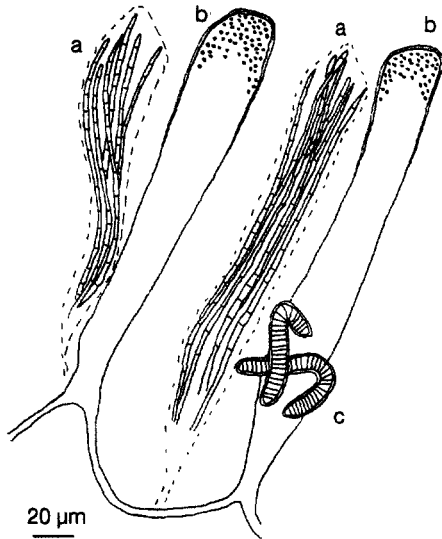


Fig. 1.—Filamentos envainados de *Microcoleus codii* (a) entre utrículos de *Codium adhaerens* (b) y pequeños filamentos de *Oscillatoria* sp. (c).

C. Agardh en las paredes umbrosas de la zona litoral media-inferior.

La cita más próxima que conocemos de esta especie es la de ARDRÉ (*Portugaliae Acta Biol. Sér. B, Sist. 10: 137-555. 1970*), del sur de Portugal, donde se encontró en el interior de *Codium effusum* (Raf.) Delle Chiaje y de *C. adhaerens*. En la recopilación de DIZERBO (*Bull. Soc. Sci. Bretagne 60: 69-106. 1989*) se indica del Mediterráneo occidental y de las localidades atlánticas aportadas por ARDRÉ (*l.c.*). Por su parte, FRÉMY (*Les Cyanophycées des côtes d'Europe. 1934*) la menciona del Atlántico francés, también en *Codium effusum*; por tanto, su presencia en Galicia era de esperar.

#### *Oscillatoria spongelliae* (Schulze) Hauck

\*Hs, LA CORUÑA: Carnota, Lariño, Punta Insua, 29TMH9035, endozoica de *Geodia* sp., 5-IX-1994, J. Andrés, J. Castro Baleato & J. Otero Schmitt, SANT-Algae 3799.

La única cita que conocemos de este cianófito

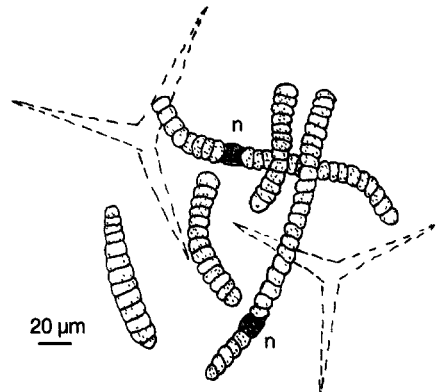


Fig. 2.—Filamentos de *Oscillatoria spongelliae* en la pared externa de *Geodia* sp.; n = necridios.

para la Península Ibérica es la referida por ARDRÉ (*l.c.*) de Parede (Portugal), que incluye la especie en el género *Borzia* [*Borzia spongelliae* (Schulze) J. Feldmann]. Nosotros la hemos encontrado en una cubeta profunda de la zona litoral media expuesta al oleaje, cubriendo casi por completo la pared externa del espongiario *Geodia* sp. (fig. 2). Los muestreos realizados posteriormente en la misma localidad resultaron infructuosos.

José ANDRÉS ABAD. Departamento de Biología Fundamental, Área de Ecología, Facultad de Biología, Universidad de Santiago. E-15706 Santiago de Compostela (La Coruña) & J. L. CASTRO BALEATO, Jorge OTEROSCHMITT. Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Biología, Universidad de Santiago. E-15706 Santiago de Compostela (La Coruña).

**ALGAS SIFONADAS EPICONTINENTALES DEL SUDESTE ESPAÑOL:  
*PHYLLOSIPHON ARISARI* KÜHN, PRIMERA CITA PARA ESPAÑA,  
Y DATOS SOBRE *PROTOSIPHON BOTRYOIDES* (KÜTZING) KLEBS.\***

***Phyllosiphon arisari* Kühn**

\*Hs, MURCIA: Cartagena, isla del Ciervo, 30SGT9970, endófito de *Arisarum vulgare*, 25-XI-1994, M. Aboal, MUB.

***Protosiphon botryoides* (Kützinger) Klebs**

Hs, ALICANTE: Orihuela, Torre de la Horadada, 30SXG9295, 4-II-1994, M. Aboal, MUB; San Miguel de Salinas, embalse de la Pedrera, 30SXH8909, 11-II-1994, M. Aboal, MUB. MURCIA: San Javier, Balsicas, 30SXH8888, 4-II-1994, M. Aboal, MUB.

El tipo de organización cenocítico es muy poco frecuente entre las algas epicontinentales y abundante, en cambio, entre las algas marinas. Todas las formas sifonadas continentales se incluían en el orden *Siphonales*, sinónimo del orden *Bryopsidales* (BOURRELLY, *Les algues d'eau douce*, Tome I: 363. 1966). Posteriormente, se propone la creación del orden *Protosiphonales* [ETTL & KOMAREK, *Arch. Hydrobiol. suppl.* 60(4), *Algol. Stud.* 29: 349-374. 1982] para separar las especies epicontinentales, al carecer de sifonoxantina y sifoneína. En este orden se incluye la familia *Protosiphonaceae* (BOURRELLY, *Compléments. Les algues d'eau douce*, Tome I: 149. 1988) con sólo tres géneros: *Protosiphon*, *Urnella* y *Phyllosiphon*. *Urnella* no ha sido recolectada con posterioridad a la fecha de su descripción (BOURRELLY, *op. cit.*).

*Phyllosiphon arisari* Kühn es una alga cenocítica que fue considerada una xantofícea (*Xanthophyceae*) durante bastante tiempo (BOURRELLY, *Les algues d'eau douce*, Tome II: 229. 1981). LECLERC & COUTE (*Compt. Rend. Hebd. Séances Acad. Sci.*, Sér. D 282: 2067-2070. 1976) comprobaron que poseía clorofila a, por lo que, en la actualidad se la considera perteneciente a las protosifonáceas.

*Phyllosiphon arisari* Kühn desarrolla sus sifo-

nes, más o menos ramificados, en el interior del mesofilo de las hojas de *Arisarum vulgare*. La existencia del alga se pone de manifiesto por la presencia de manchas parduscas (necrosis) en las hojas, donde destacan los filamentos de coloración verde intensa (fig. 1a).

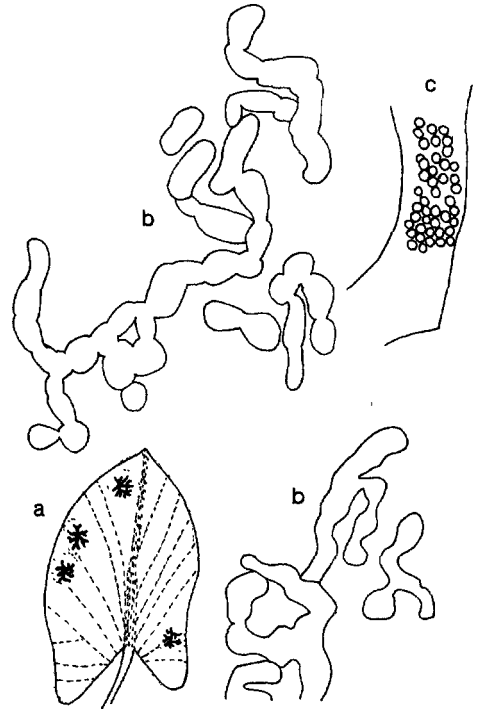


Fig. 1.—a, necrosis producidas en las hojas de *Arisarum* y sifones radiales en su interior; b, detalles de los sifones ramificados, que se desarrollan en el interior del mesofilo de la hoja; c, aplanósporas en proceso de liberación.

\* Trabajo financiado por la Fundación Areces.

Con un poco más de aumento se observa cómo, por lo general, el talo tiene una tendencia radial. Los sifones, de 20 a 40  $\mu\text{m}$  de diámetro, son muy irregulares y están frecuentemente lobulados (fig. 1b).

Se ha observado liberación de aplanósporas -2,2-2,9  $\mu\text{m}$  de diámetro-, con cloroplasto en urna, que se producen por compartimentación del protoplasto y posterior ruptura de la pared (fig. 1c).

La mayor parte de las especies de este género tienen una distribución tropical (BOURRELLY, *Les algues d'eau douce*, Tome II: 229. 1981). *Phyllosporon arisari* ya fue recolectada previamente en Francia (MANGENOT, *Compt. Rend. Hebd. Séances Acad. Sci.*: 226. 1948), pero nuestra cita es la primera para la flora algal española.

En el momento de la recolección infestaba una alta proporción de las poblaciones de *Arisarum vulgare* que se desarrollaban en la isla del Ciervo. Probablemente, la frecuente formación de brumas

y nieblas favorece el desarrollo y expansión de la especie.

*Protosiphon botryoides* (Kützinger) Klebs es una alga de distribución cosmopolita, aunque de ciclo vital efímero, por lo que pasa frecuentemente inadvertida. Fue citada como nueva para España del sudeste español (ABOAL, *Anales Biol.* 2: 19-21. 1984) y posteriormente se la ha encontrado cubriendo extensiones bastante apreciables en tierra húmeda de los sistemas asociados al trasvase Tajo-Segura. En zonas tan áridas como las del sudeste peninsular se dispersa solamente ligada a los sistemas de irrigación. Se comporta, en general, como una especie de invierno (enero y febrero).

Marina ABOAL SANJURJO. Departamento de Biología Vegetal (Botánica), Facultad de Biología, Universidad de Murcia. Campus de Espinardo. E-30100 Murcia.

### **BATRACHOSPERMUM ATRUM (HUDS.) HARV. (BATRACHOSPERMALES, RODOPHYCEAE), NOVEDAD PARA LA FLORA ALGAL EPICONTINENTAL ESPAÑOLA**

***Batrachospermum atrum* (Huds.) Harv.**

= *B. gallaei* Sirodot

= *B. orthosticum* Skuja

= *B. sertularia* (Bory) Bory

\*Hs, MURCIA: Caravaca, Fuente del Marqués, 30SWH9817, 800 m, en unas surgencias, 10-III-1995, E. López, D. Ros, A. Asensio & M. Aboal, MUB.

Las rodofíceas de las aguas continentales españolas están todavía deficientemente estudiadas. No es, por tanto, sorprendente encontrar novedades incluso en zonas calcáreas, donde las características físico-químicas del agua limitan el número de especies de este grupo que pueden colonizarlas.

La morfometría del material de *Batrachospermum atrum*, por nosotros recolectado, apenas difiere de la indicada por otros autores (ISRAELSON, *Symb. Bot. Upsal.* 6: 1-134. 1942; SHEATH & al., *J. Phycol.* 29: 719-725. 1993). Nuestros ejemplares son dioicos, de color rosa-pardo y están ramificados de forma profusa e irregular. Los penachos de filamentos, que tienen de 5-10 mm de longitud, carecen de mucílago (fig. 1a). Eje central de 80-100  $\mu\text{m}$  de diámetro, con filamentos corticales que lo recubren casi por completo. Entrenudos de 100-300  $\mu\text{m}$  de longitud. Verticilos pequeños constituidos por 3-6 células barriliformes de 3-5  $\mu\text{m}$  de diámetro. Pelos terminales poco abundantes y cortos. Anteridios terminales abundantes. Las ramas carpogoniales que nacen de las células basales de los ramos, pri-

marios o secundarios, están formadas por tres células discoidales. Carpogonios 10-12  $\times$  3-5  $\mu\text{m}$ . Tricóginas más o menos claviformes. Gonimoblastos solitarios, formando protuberancias semiglobulares de 60-90  $\mu\text{m}$  de diámetro sobre el eje central (fig. 1).

En 1993, SHEATH & al. (*l.c.*) publicaron una revisión de la sección *Setacea* de *Batrachospermum* en Norteamérica y, en su opinión, *B. gallaei* Sirodot, que se caracteriza por tener carposporófitos de menor tamaño que *B. atrum*—lo mismo que ocurre en el material español—, *B. orthosticum* Skuja y *B. sertularia* (Bory) Bory deben considerarse sinónimos de *B. atrum*. Del mismo parecer, en lo que se refiere a *B. gallei*, son ISRAELSON (*l.c.*) y SKUJA (*Hedwigia* 71: 78-89. 1931).

ISRAELSON (*l.c.*) opina que *B. atrum* debe incluirse en un grupo de algas que vive en aguas mineralizadas, aunque en ocasiones, junto con otras especies del mismo género, puede encontrarse en aguas pobres en iones.

*B. atrum* tiene áreas de dispersión disyuntas. Es relativamente frecuente en Suecia (ISRAELSON, *l.c.*), donde puede encontrarse sobre *Equisteum* y *Scirpus* en arroyos (pH = 7-8;  $\text{Ca}^{++}$  = 40-140  $\text{mg.l}^{-1}$ ) situados a escasa altitud (100 m), y también se conoce de California y Texas, en Norteamérica (SEATH & al., *l.c.*), y Brasil (SKUJA, *l.c.*).

Por nuestra parte, hemos encontrado a *B. atrum* en aguas corrientes con escaso contenido en sales (velocidad de la corriente, 0,02  $\text{m.s}^{-1}$ ; pH = 6,91; conductividad, 597  $\mu\text{S.cm}^{-1}$ ;  $\text{O}_2$  disuelto, 8,7  $\text{mg.l}^{-1}$ ),

en pequeños manantiales o veneros en los que convivía con *B. moniliforme* y se desarrollaba sobre las rocas o sobre *Fissidens grandifrons* Brid.

En las aguas lóxicas, las batrachospermáceas suelen aparecer al final de la primavera y decrecen

considerablemente durante el verano, para resurgir con otro máximo de producción en otoño, que puede ser más importante que el primaveral, particularmente en ambientes eútrofos. Finalmente, sin embargo, *B. atrum* parece tener un ciclo de desa-

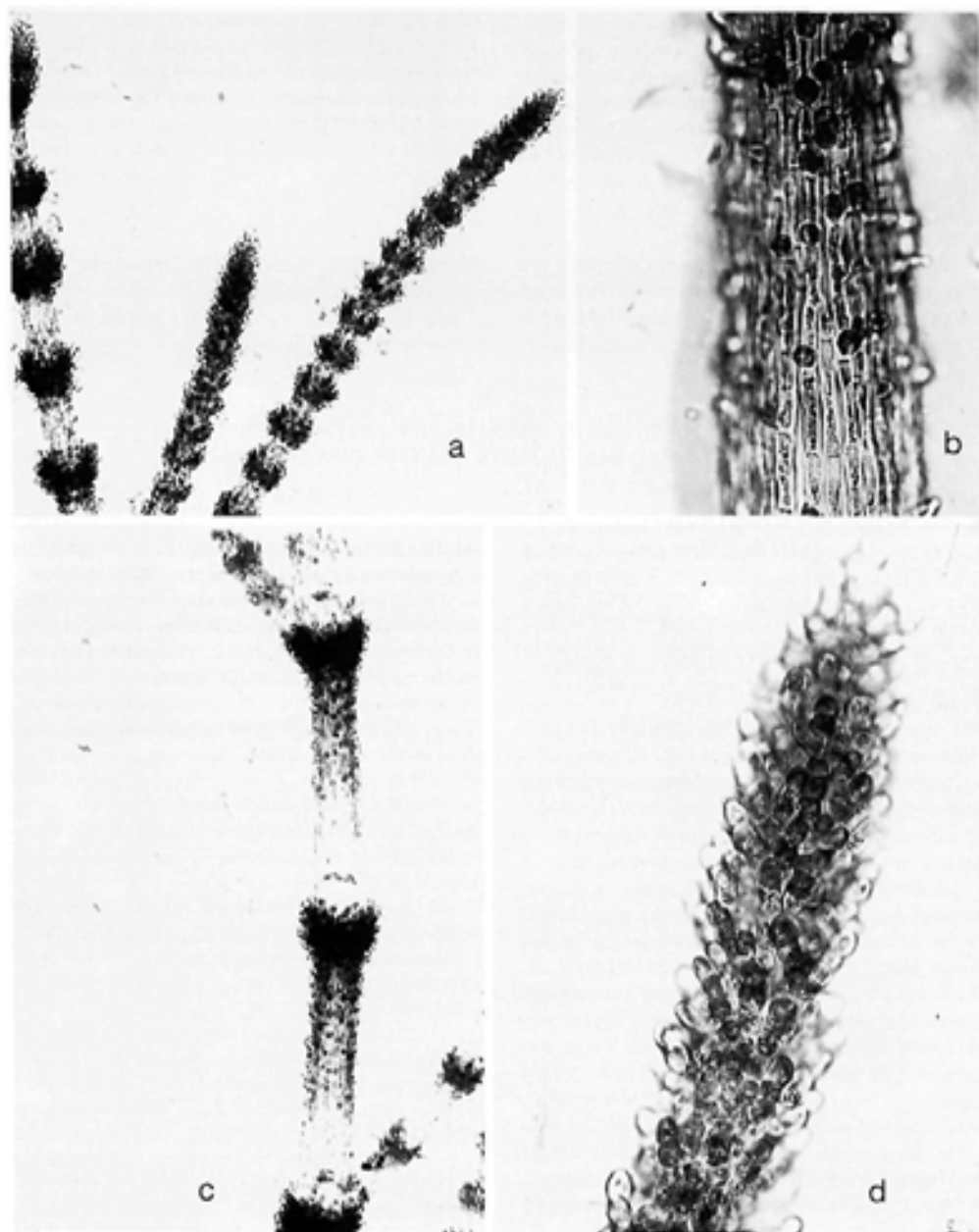


Fig. 1.—*Batrachospermum atrum* (MUB): a, hábito; b, detalle de los entrenados; c, detalle de los nudos; d, detalle de la parte apical de una ramificación.

rollo distinto en el que ha desaparecido la fase otoñal (ISRAELSON, *l.c.*). Este hecho, unido a un ciclo biológico muy corto, podría explicar el que no se haya recolectado hasta la fecha en una localidad que se ha muestreado en numerosas ocasiones.

Marina ABOAL, Eusebio LÓPEZ-JIMÉNEZ & Antonia D. ASECIO. Departamento de Biología Vegetal (Botánica), Facultad de Biología. Campus de Espinardo. Universidad de Murcia. E-30100 Murcia.

### ATHALAMIA HYALINA (SOMMERF.) HATT. (HEPATICAEE) EN EL PIRINEO ESPAÑOL

Hs, \*LÉRIDA: La Cerdanya, coll de Moixeró a Penyes Altes, 31TDG0384, 2000 m, suelos protegidos en la base de un roquedo calcáreo, 7-VII-1984, I. Álvaro, BCC-bryo 1570. Sierra de Moixeró, Bajo Penyes Altes, 31TDG 0484, 2060 m, rellano resguardado en roquedo calcáreo orientado al NW, 10-VII-1985, I. Álvaro, BCC-bryo 1571. Vall d'Arán, Vall de Molières, 31TCH1421, 1810 m, pequeño rellano con suelo somero entre rocas calcáreas, 24-VII-1985, V. Canalís, BCC-bryo 1497. \*NAVARRA: Monte Lákora, 30TXN7656, 1500 m, sobre suelos someros en grietas o pequeñas oquedades en rocas calizas, 25-X-1987, A. de Miguel, NAU-bryo 6701 (fig. 1).

La primera cita de *Athalamia hyalina* en España se debe a Buch, que la dio a conocer de Peña Vieja (Picos de Europa, Cantabria) (BUCH, *Rev. Bryol. Lichénol.* 9: 47-54. 1937). Después, y hasta la década de los ochenta, se conocieron algunas localidades más del sur de España, pero siempre se consideraba una especie rara [ALLORGE, *Rev. Bryol. Lichénol.* 15: 172-200. 1946; JOVET-AST & BISCHLER, *Rev. Bryol. Lichénol.* 42(4): 931-987. 1976; CASAS, *Anales Jard. Bot. Madrid* 39(1): 32. 1982]. Ya bien entrada la década, fueron añadidas a las ocho localidades conocidas otras once de Andalucía (GIL & LEÓN, *Folia Bot. Misc.* 4: 113-120. 1984) y una de Mallorca [ROSELLÓ, *Collect. Bot. (Barcelona)* 16(1): 63-66. 1985]. HERAS & INFANTE (*Est. Mus. Cien. Nat. Álava* 5: 39-46. 1990) añadieron dos nuevos registros del País Vasco, a los que habría que incorporar uno de la provincia de Albacete, conocido a través del Grupo de Intercambio de Brioteca Hispánica (número 1191, leg. R. Ros, J. Guerrero & P. García Zamora).

En la actualidad, *A. hyalina* no debería considerarse una especie rara, sino más bien poco frecuente; sin embargo, todavía no se conocía de los Pirineos españoles [CASAS, *Collect. Bot. (Barcelona)*

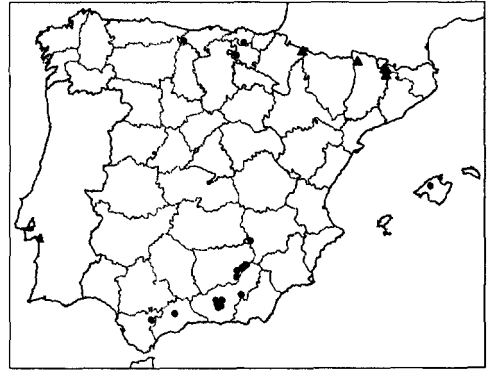


Fig. 1.—Distribución de *Athalamia hyalina* en España: ●, citas bibliográficas; ▲, nuevas localidades.

16(2): 255-321. 1986]. Vive en ambientes protegidos, sobre tierra o suelos someros entre rocas calizas. En España puede considerarse como un briófito orófilo (las localidades indicadas tienen cotas superiores a los 1000 m, con la excepción de la cita mallorquina referida a 650 m). A este tipo de hábitat se ajustan nuestros enclaves —protegidos y con una humedad notable—, por lo que esta hepática debería considerarse como una especie de carácter mesófilo.

Ana María DE MIGUEL VELASCO, Alicia EDE-  
RRA INDURAIN. Departamento de Botánica,  
Facultad de Ciencias, Universidad de Navarra.  
E-31008 Pamplona (Navarra), Isabel ÁLVARO  
MARTÍN & Víctor CANALÍS HERNÁNDEZ.  
Departamento de Biología Vegetal, Facultad de  
Biología, Universidad de Barcelona. E-08028  
Barcelona.

### PRIMERA CITA DE BOERHAVIA REPENS L. (NYCTAGINACEAE) PARA LA FLORA IBÉRICA

*Boerhavia repens* L., Sp. Pl.: 3 (1753)

\*Hs, ALICANTE: Teulada, la Seldeta, 31SBC4892, 100 m, lugar muy soleado, J. X. Soler (240-JXS), 3-III-1994, VAB 944444, MA551757.

*Boerhavia* L. es un género tropical y subtropical

que alcanza el norte de África, Sicilia, la península Itálica y Palestina [cf. JAFRI & A. EL-GADI (eds.), *Fl. Lybia* 80: 5. 1980; MAIRE, *Fl. Afrique N.* 8: 236. 1962; ZOHARY, *Fl. Palestina* 1: 72. 1966]. En Europa conocemos dos citas del género *Boerhavia*: *B. diandra*

L., encontrada en los alrededores de Roma (cf. ZANGHERI, *Fl. Italica* 1: 1077. 1976), y *B. repens* L. var. *viscosa* Choisy, en las proximidades de Palermo (DE LEO, *Lav. Ist. Bot. Giard. Col. Palermo* 25: 185-194. 1967), en ambos casos, al parecer, como adventicias. PIGNATTI, por su parte (cf. *Fl. Italia* 1: 184. 1982), solo recoge la cita de Palermo.

MAIRE (*l.c.*) considera que *B. diandra* L. es una subespecie de *B. repens* - *B. repens* subsp. *diandra* (L.) Maire & Weiller-, de la que se diferencia por tener dos estambres y no tres. Otros autores [QUÉZEL & SINTÈS, *Bull. Soc. Hist. Nat. Afrique N.* 50(5-6): 222-256. 1959] no encuentran diferencias consistentes entre estos dos táxones. Parece ser que



Fig. 1.-*Boerhavia repens* L.

el número de estambres no es un buen carácter taxonómico, ya que, siendo dos el más común, éste puede variar de uno a tres [NOBA & BA, *Webbia* 46(2): 327-339. 1992].

El rango taxonómico de *B. repens* var. *viscosa* Choisy tampoco está muy claro. Para QUÉZEL & SINTÉS (*l.c.*) se trata efectivamente de una variedad caracterizada por sus hojas ovaladas, enteras, pelosas y viscosas. Por su parte, MAIRE (*Mém. Soc. Hist. Nat. Afrique N.* 3: 88. 1933) y GREUTER, BURDET & G. LONG (*Med.-Checklist* 4: 245. 1989) prefieren para estas formas el rango subespecífico *-B. repens* subsp. *viscosa* (Choisy) Maire.

El material recogido por nosotros corresponde a una planta leñosa, prostrada, de color rosa claro, con hojas opuestas, ovales, glabras; con flores pequeñas (2 × 3-4 mm), con dos estambres y con fruto oval (3-4 × 1-3 mm) glanduloso. Todos estos caracteres coinciden con los indicados por QUÉZEL & SINTÉS (*l.c.*) y NOBA & BA (*l.c.*) para *B. repens* L., *s. str.*

Los autores antes mencionados consideran que *B. repens* es una planta adventicia en Europa. Nuestras plantas viven en las repisas de un roquedo

muy soleado con orientación sur, hábitat éste que coincide con el señalado por Maire para las poblaciones del norte de África: "... rochers et rocailles des régions arides". Algunas de las plantas que hemos encontrado junto con *B. repens* son: *Jasonia glutinosa* (L.) DC., *Sarcocapnos saetabensis* G. Mateo & Figuerola, *Ceratonia siliqua* L. y *Commicarpus africanus* (Lour) Dandy, especie esta última de carácter marcadamente xerófilo y que solo se localiza en el sudeste árido [GALÁN in CASTRO-VIEJO & al. (eds.), *Fl. Iber.* 2: 59. 1990]. La población encontrada está compuesta por unos treinta individuos—algunos de ellos jóvenes—, en los cuales se da una elevada producción de semillas.

Agradecemos al personal del Jardín Botánico de Madrid, a los profesores A. Aguilera, G. Mateo y J. A. Rosselló y al Dr. J. Güemes sus orientaciones y lecturas críticas del trabajo.

Jaume X. SOLER. Departamento de Biología Vegetal. Facultad de Ciencias Biológicas. Universidad de Valencia. 46100 Burjassot (Valencia).

### **AURINIA SINUATA (L.) GRISEB. [VESICARIA SINUATA (L.) CAV.] (CRUCIFERAE), ¿UNA PLANTA EXTINTA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA?\***

*Aurinia sinuata* (L.) Griseb., Spicil. Fl. Rumel. 1: 271 (1843)

≡ *Alyssum sinuatum* L., Sp. Pl. 2: 651 (1753), basion.

≡ *Vesicaria sinuata* (L.) Cav., Descr. Pl.: 404 (1802-03)

≡ *Eruca peregrina* Clus., Rar. Stirp. Hispan.: 420-421 (1576); Rar. Pl. Hist. 2: CXXXIV (1601)

– *Alyssum creticum* L., Mant. Pl. 1: 92 (1767), non L., Sp. Pl. 2: 651 (1753)

*Ind. loc.*: "Habitat in Hispaniae incultis, ad vias".

*Aurinia sinuata* (L.) Griseb., una planta madrileña que se conocía al parecer en Castilla con el nombre vulgar de cazoletas, no se ha vuelto a ver o recolectar en España desde los tiempos de Cutanda y Colmeiro. Se trata de una crucífera de hojas sinuado-dentadas, con indumento de pelos estrellados, muy característica por sus pétalos profundamente escotados (amarillos) y sus frutos globosos e hinchados, de tabique ancho, glabros, con 4-8 semillas aladas en cada cavidad. Por todos estos caracteres

no se parece ni se puede confundir—salvo por error de bulto— con ninguna otra planta española de la familia de las crucíferas.

La primera noticia de su presencia en España se debe al francés Carolus Clusius (Charles de L'Ecluse), que en 1576 (*Rar. Stirp. Hispan.*: 420-421) publicaba un excelente dibujo de la planta (fig. 1), a la que llamaba *Eruca peregrina*. La muestra dibujada, una *Aurinia sinuata*, había sido encontrada en un lugar indeterminado de Castilla: "Crescit quibusdam Castellae locis incultis & secus vias: ubi Maio floret." Parece haber sido este mismo autor el que introdujo la planta española en los jardines botánicos europeos: "In Belgium illata, non nisi Junio & Julio floret!". Linneo, que dice haber conocido esta planta en los jardines de Cliford y que estudiaba material también de origen cultivado—jardines de Basilea— en el herbario de Burser (Burser XI.30, UPS), la publicó en 1753 con el nombre de *Alyssum sinuatum*, transcribiendo en el protólogo la única localidad de donde era conocida la planta en forma silvestre: la española de Clusius.

Con posterioridad a Clusius, si hacemos caso

\* Trabajo financiado con cargo al proyecto "Inventario de la flora silvestre de la C.A.M.", número de referencia OC143/91, del Plan Regional de Investigación de la Comunidad de Madrid.

de COLMEIRO (*Enum. Pl. Peníns. Hispano-Lusit.* 1: 150-151. 1885), parecen haber sido numerosos los autores que encontraron esta planta en España. Colmeiro afirmaba haberla visto él mismo, viva, en su obra de 1849 (*Apuntes para la flora de las dos Castillas*). En la *Enumeración* menciona a los siguientes botánicos como recolectores de esta planta en España: Clusius, Pourret, Quer, Palau, Gómez Ortega, Cavanilles, Cutanda, León Dufour, Lagasca y el mismo Colmeiro. Recoge además un nombre vulgar –cazoletas– tomado de un manuscrito de Francisco Fernández Navarrete de 1742.

No me detengo de momento a intentar comprobar la veracidad de cada una de esas menciones. Sin embargo, hay alguna, además de la de Clusius, que ofrece garantías absolutas, pese a que no parece estar respaldada por material de herbario: CAVANILLES (*Descr. Pl.*: 404. 1802-1803) describía la planta de forma tan detallada que no puede caber la menor duda de que se refiere a la *Aurinia sinuata*; la combinaba por añadidura en el género *Vesicaria*.

*Eruca peregrina*.



Fig. 1.—*Aurinia sinuata*.

Según el autor levantino, la planta crecía en Aranjuez: “Se cría en Aranjuez: florece en Primavera, y se cultiva en el Real Jardín Botánico”. También de Aranjuez la menciona CUTANDA (*Fl. Compendiada de Madrid*)—sin haber tomado la referencia de Cavanilles—, informándonos de que florecía allí por mayo (fenología que coincide con la que nos daba Clusius). Pese a no haberla visto personalmente, en el volumen tercero del *Prodromus*, reseña Willkomm esta planta, bajo el nombre *Vesicaria sinuata*, con el número 4817, dando por buenas la mención de Clusius y la localidad de Aranjuez (con base en los testimonios de Cavanilles, Cutanda y Colmeiro).

Hay aún más datos que confirman la antigua presencia de esta planta en España: Hace poco recibí una carta de Nick Turland, que se ocupa en estos momentos en la tipificación de *Alyssum creticum* L. —actualmente *Alyssoides cretica* (L.) Medik., planta griega—. Se extrañaba el señor Turland de haber encontrado entre el material original de este nombre linneano un pliego enviado por Loeffling a Linneo desde España: LINN 828.20, n.º 476a de Loeffling. Este pliego contiene una única muestra que Nick Turland ha identificado como *Aurinia sinuata*. El motivo de su extrañeza era evidente: según las floras europeas —*Fl. Europaea* 1 (ed. 1 y ed. 2)— la *Aurinia sinuata* sería un endemismo de “W part of Balkan peninsula; S.E. Italy”. No hay por otro lado referencia alguna a esta planta en el volumen IV de *Flora iberica* recientemente publicado.

No supo darse cuenta Linneo de que la muestra enviada por Loeffling desde España correspondía a su *Alyssum sinuatum*. La identificaba, por el contrario, como *Alyssum creticum*. Este material de Loeffling es la causa de que Linneo, en la segunda edición del *Species plantarum*, hiciera figurar “Hispania” entre las localidades de *A. creticum*. Más tarde, en 1767 (*Mantissa Plantarum* 1), cambia el autor sueco incluso el *nomen specificum legitimum* de *A. creticum* para pasar a describir el material español. Loeffling había recolectado plantas únicamente en unos pocos lugares próximos a Madrid [cf. G. LÓPEZ, *La obra botánica de Löffling en España: in F. PELAYO (ed.), Pehr Löffling y la expedición al Orinoco*. Madrid. 1990]; Aranjuez, la localidad mencionada por Cavanilles y Cutanda independientemente y en ambos casos sin conexión alguna con Loeffling, fue uno de ellos. En el herbario de Loeffling, hoy desaparecido, existía un duplicado de la muestra enviada a Linneo, ya que en la lista manuscrita “Supplementum ad Herbarium Loefflingianum Matriti” redactada por Scheidenburg después de la muerte de Loeffling figura también un “*Alyssum creticum*”. Si se hace caso de la observación que se



ofrece en dicho catálogo "obs. ad Floram matritensem pertinent quibus locus natalis non est adnotatis", las muestras habrían sido colectadas en Madrid o sus alrededores. Este *Alyssum creticum* figura también en el manuscrito "Flora Madritensis P. Loefflingii" redactado de puño y letra por Linneo. La identidad de *Alyssum sinuatum* y de este segundo *A. creticum* no había pasado inadvertida, curiosamente, a los botánicos españoles, ya que Colmeiro hace figurar bajo *Vesicaria sinuata*, como sinónimos: "*Alyssum sinuatum* et *A. creticum* L. G. Ort. *Flor. hisp. del. ic. ined.*"

Cabe preguntarse cómo ha podido perderse tan rápidamente la memoria histórica de la presencia de esta planta en España. Al parecer, todo tiene su origen en un descuido inicial en la publicación del volumen 1 de *Flora Europaea* (ed. 1), obra en la que esta planta figura como *Alyssoides sinuata*, con la distribución: "N.W. Balkan peninsula and E. Italy." Parece que pasó inadvertida tanto la indicación locotípica linneana como la mención que se hace de ella en el *Prodrum* de Willkomm y Lange —una de las "Standard floras"—, tal vez por figurar allí bajo otro nombre (en el género *Vesicaria*). Muy probablemente fue el leer esta distribución oriental

en *Flora Europaea* y el hecho de que Willkomm afirme no haber visto personalmente la planta lo que indujo a SMITHIES [*Englera* 3(2): 213. 1984] a dar por hecho, sin entrar en más profundidades, que las citas españolas tenían que ser erróneas: "was erroneously recorded in Hs(C) by Clusius, Cav., Colmeiro and Gutierrez". Esta suposición de Smithies fue aceptada posteriormente, con referencia expresa a su trabajo, en el volumen 3 de la obra *Med-checklist* (GREUTER, BURDET & LONG. 1986).

En resumen, se puede decir que no parece haber testimonios recientes ni material de herbario que avalen la presencia actual de esta planta en España (al menos en el herbario MA). Pero existen evidencias muy sólidas que permiten afirmar que por un espacio de cerca de 300 años —los que van de Clusius a Colmeiro— *Aurinia sinuata* se criaba de forma espontánea en el centro de la Península Ibérica.

Debo agradecer a Nick Turland, del Museo de Historia Natural de Londres (British Museum), su información, mencionada en el texto, sobre el material tipo de *Alyssum creticum* L.

Ginés LÓPEZ GONZÁLEZ. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.

### ***HYMENOLOBUS PROCUMBENS* (L.) NUTT. EX TORR. & A. GRAY, NOM. INVAL. (CRUCIFERAE)\***

En casi todas las floras y listas de plantas recientes (v.g.: GREUTER, BURDET & LONG in *Med-Checklist* 3: 123. 1986; HIDALGO in *Fl. Andalucía Occid.* 1: 408. 1987; HEYWOOD in *Fl. Eur.* ed. 2, 1: 382. 1993; MORALES in *Fl. Iber.* 4: 245. 1993) se atribuye la combinación *Hymenolobus procumbens* a "Nutt. in Torrey & A. Gray, *Fl. N. Amer.* 1: 117 (1838)". Sin embargo, en la página 117 de la mencionada obra no se propone en realidad tal combinación. Se dice literalmente, en una nota aclaratoria que alude al género *Hymenolobus* y que —a diferencia del resto del texto que allí se transcribe, que es de Nuttall y va entrecomillado— hay que atribuir a Torrey y Asa Gray: "Scarcely distinct from *Capsella*; with which it is apparently connected through *C. elliptica*, *C. A. Meyer* (*pl. Cauc. p.* 194. *Hutchinsia procumbens*, *Desv.* *Hymenolobus procumbens*, *Nutt. mss.*)". Es decir, la supuesta combinación se menciona únicamente como sinónimo, sin ser aceptada por los autores, que adoptaban como nombre correcto para esta planta *Capse-*

*lla elliptica* C. A. Mey. Se trata por tanto de un caso evidente de publicación inválida de un nombre, de acuerdo con el ICBN actualmente vigente (art. 34.1 a y c). Que la combinación de Nuttall no está válidamente publicada en la mencionada obra ya lo aceptaron, aunque sin extenderse en nota aclaratoria alguna, Hedge y Lamond [*In*: K. H. Rechinger (ed.), *Fl. Iran.* 57: 119 (1968)], quienes proponen la misma combinación como nueva.

Sin embargo, la tal combinación sí que se había publicado, cumpliendo todos los requisitos legales para ser válida, y atribuida a Nuttall, por Schinz & Tellung, en 1921. La propuesta de Hedge y Lamond resulta por tanto superflua. El nombre y autoría correcta, más la cita bibliográfica, para esta planta, en el género *Hymenolobus*, resultan ser por tanto —si es que no se descubre una combinación aún más antigua— los siguientes:

***Hymenolobus procumbens* (L.) Nutt. ex Schinz & Thell. in Vierteljahrsschr. Naturf. Ges. Zürich**

\* Trabajo financiado con cargo al proyecto "Flora de la Comunidad Autónoma de Madrid (I)", número de referencia COR0033/94, del Plan Regional de Investigación de la Comunidad de Madrid.

66: 285 (1921); Nutt. ex Torr. & A. Gray, Fl. N. Amer. 1: 117 (1838), pro syn., nom. inval.; Hedge & Lamond in Rech. f., Fl. Iran. 57: 119 (1968), comb. superfl.

≡ *Lepidium procumbens* L., Sp. Pl. 2: 643 (1753), basion.

= *Capsella elliptica* C. A. Mey. in Ledeb., Fl. Alt. 3: 199 (1831); Verz. Pflanz. Cauc.: 194 (1831)

Ginés LÓPEZ GONZÁLEZ, Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.

### MÁS, A PROPÓSITO DE PROTOCITAS PORTUGUESAS DE *APHANES INEXSPECTATA* LIPPERT

Acaba, por fin, de aparecer el volumen de *Willdenowia* en que figura -25: 174. 1995!- nuestra nóttula que daba la especie por novedad para Portugal: nueve localidades, atestiguadas en los herbarios madrileños. No le llegó a tiempo al Prof. W. Greuter, lamentablemente, un breve postscriptum que le habíamos dirigido al topar con la indicación hecha por FRÖHNER, S.E., in HEGI, Ill. Fl. Mitt.-Eur. ed. 2, 4(2B): 248. 1990, imprecisa, por cierto: se refiere simplemente a un Águeda y en Portugal hay diversos pueblos de tal nombre -pro-

vincias de Beira Alta, Beira Baixa, Beira Litoral y Algarve!

No es dudoso que los materiales presentes en los herbarios portugueses habrán de hacer posibles ulteriores precisiones.

Cf. AEDO & al., *Anales Jard. Bot. Madrid* 42: 203. 1985; *Fontqueria* 36: 359. 1993.

Carlos AEDO, Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid & Manuel LAÍN Z, S.J. Apartado 425. E-33280 Gijón (Asturias).

### PRIMERAS CITAS DE FRESNO FLORIDO, *FRAXINUS ORNUS* L., EN BURGOS

#### *Fraxinus ornus* L.

Hs, \*BURGOS: Oña, barranco del arroyo de Penches, desde el pueblo al km 1,5 de la carretera a Penches, 30TVN6631, 30TVN6731, 650 m, 14-V-1995, J. Baonza, A. Gutiérrez & J. Traba, ECOUAM 139.4.1-1; barranco del arroyo de Valmoral, km 1,5 al 2,5 de la carretera a Villanueva de los Montes, 30TVN6733, 620 m, 2-VI-1995, J. Baonza, A. Gutiérrez & J. Traba, ECOUAM 139.4.1-2; salida del pueblo hacia Cereceda, junto a la ca-

rrera N-232, 30TVN6632, 600 m, 2-VI-1995, J. Baonza, A. Gutiérrez & J. Traba, ECOUAM 139.4.1-3.

Las localidades burgalesas de *Fraxinus ornus* se encuentran situadas en los fondos y laderas umbrosas de fuerte pendiente en pequeños valles calizos, cuya altitud varía entre los 600 y los 700 m. La población principal, con varios centenares de pies, se localiza en el arroyo de Penches y en las otras localidades se encontraron unos pocos ejemplares aislados (cinco en el barranco del arroyo de Valmoral y seis junto a la carretera N-232).

El fresno de flor, taxon mediterráneo de la región centro-sur de Europa [FRANCO & ROCHA in Tutin & al. (eds.), *Fl. Eur.* 3: 53. 1972], vive en la Península Ibérica en las montañas valencianas y alicantinas (fig. 1). También se ha citado de varias localidades de Castellón (SAMO, *Catálogo florístico de la provincia de Castellón*. 1995) y en los cañones del Júcar, en Cuenca (LÓPEZ GONZÁLEZ, *Anales Jard. Bot. Madrid* 33: 73. 1976). Asimismo hay citas de diversas provincias españolas que se refieren a parques y a ejemplares asilvestrados a partir de cultivos ornamentales.

Dado el carácter de las nuevas poblaciones descubiertas, disyunto y muy alejado de sus localidades clásicas, no debe descartarse que se trate de un caso de naturalización a partir de ejemplares plantados en tiempos antiguos en la villa de Oña. Sin



Fig. 1.—Distribución ibérica de *Fraxinus ornus* L.:\*, citas anteriores; ?, citas no precisas; ●, nuevas citas. (Modificada a partir de los datos de ORCA, *Atlas corológico de la flora vascular dels Països Catalans* 1987.)

embargo, el hecho de tratarse de una población muy abundante, su presencia en barrancos diferentes, el extraordinario vigor que presenta, su estructura de edades, su elevada tasa de regeneración, su especializado papel colonizador en las pedreras calizas y la similitud florística y ambiental de las formaciones vegetales burgalesas y levantinas (COSTA, *La vegetación en el País Valenciano*. 1986), invitan a pensar en un posible carácter relicto, idea que podría apoyarse en el papel de refugio de táxo-

nes mediterráneos que ejercen los angostos barrancos calizos del Valle del Ebro.

Agradecemos la colaboración prestada por J. Barbadiño, J. E. Malo y H. Sainz.

Jorge BAONZA DÍAZ, Alfonso GUTIÉRREZ TEIRA & Juan TRABA DÍAZ. Departamento Interuniversitario de Ecología, Universidad Autónoma de Madrid. Campus de Cantoblanco. E-28049 Madrid

### **CONVOLVULUS CNEORUM L. (CONVOLVULACEAE), UNA PLANTA QUE SE DEBE EXCLUIR DE LA FLORA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA\***

*Convolvulus cneorum* L., Sp. Pl. 1: 157 (1753)

*Ind. loc.*: “Habitat in Hispaniae, Italiae, Siciliae, Cretae maritimis campestribus”.

*Convolvulus cneorum* L. es una de las muchas plantas que se han considerado erróneamente madrileñas: “Indicada en las inmediaciones de Madrid por el Sr. Rojas...” (CUTANDA, *Fl. Comp. Madrid*: 480. 1861; WILLKOMM in WILLKOMM & LANGE, *Prodr. Fl. Hisp.* 2: 517. 1870); “provincia de Madrid” (PÉREZ DE ESCOBAR, 1788, fide COLMEIRO, *Enum. Pl. Penins. Hispano-Lusit.* 4: 75. 1888). CUTANDA (*l.c.*), que parece ser el que recoge inicialmente la cita madrileña de Simón de Rojas Clemente, la da por extinta. RUIZ DE LA TORRE & *al.* (*Aprox. Cat. Pl. Vasc. Madrid*: 106. 1982) indican que “las citas deben referirse a otra especie”. Pero no solo el par de autores que mencionaba antes han creído reconocer en plantas madrileñas a *C. cneorum*. El mismo Linneo identificaba como tal (LINNEO in LOEFFLING, *Iter Hispan.*: 302, 78. 1758; MS *Flora Madritensis P. Loefflingii*) una planta recolectada por Loeffling en los “serros del Lutaron” [Gutarrón], junto a Ciempozuelos, anotada con el nombre tournefortiano *Convolvulus spicae folio* T. Loeffling le comunicaba a Linneo su hallazgo en carta de fecha 9-VII-1753. Pero ya antes de eso, en 1752, es decir, antes de que se publicara el *Species plantarum*, le había enviado una muestra de la misma planta, colectada al parecer en los cerros de los alrededores de Madrid, muestra que figura en su “Spanish list” con el número 163 y la siguiente anotación: “-163 Convolvulus fol. sericeis ovato-lanceolatis. Convolv. linariae folio CB. pin. ad colles” (pliego LINN 218.43). La planta madrileña de Loeffling —y con toda probabilidad también las de Clemente y Pérez de Escobar— no era otra

cosa que nuestro común *C. lineatus* L., todavía no publicado bajo nombre binario cuando Linneo preparaba el *Iter*. Precisamente el material loefflingiano comentado es parte importante del material original linneano de esta última especie; parece muy probable que fuese el estudio detallado de esta muestra lo que decidiera a Linneo, en 1759, a describir al *C. lineatus* como especie diferente del *C. cneorum*.

Pero la presencia o ausencia de este *Convolvulus* en Madrid no pasaría de ser una mera anécdota si no fuera porque también resulta altamente improbable que exista dicha especie no solo en la Península Ibérica, sino también en todo el oeste del Mediterráneo, siendo aparentemente Túnez su límite occidental de distribución. *C. cneorum* viene siendo considerada planta española, como hemos visto, desde los tiempos de Linneo: en la indicación locotípica linneana figura en primer término “Hispania”. Ya antiguamente se dudaba, sin embargo, de que esta planta fuera española. En el *Prodromus* (WILLKOMM & LANGE, *Prodr. Fl. Hisp.* 2: 517. 1870), Willkomm pone más o menos en duda su presencia real en España. AMO (*Fl. Fan. Penins. Ibérica* 3: 472-473. 1872) la eliminaba sin más de nuestra flora. No ocurre lo mismo en la mayoría de las floras y catálogos modernos, en los que no se cuestiona la presencia del *C. cneorum* en la Península Ibérica, pero sí, en cambio, el que se trate de una planta espontánea. En el vol. 3 de *Flora Europaea* [TUTIN & *al.* (eds.) 1972], por ejemplo, se la considera endémica del “W. & C. parts of Mediterranean region”. España viene señalada con un asterisco correspondiente a “status doubtful; possibly native, possibly naturalized.” El Mediterráneo occidental europeo, en el área de distribución admitida para esta especie, está representado únicamente por España; también por Francia, pero en este país, se-

\* Trabajo financiado con cargo al proyecto “Inventario de la flora silvestre de la C.A.M.”, número de referencia OC143/91, del Plan Regional de Investigación de la Comunidad de Madrid.

gún la mencionada obra, la planta no solo es dudoso que exista realmente (figura con un signo de interrogación), sino que sería en todo caso planta introducida. También en el vol. 3 de la obra *Med-checklist* (GREUTER, BURDET & LONG, 1986) se admite la presencia del *C. cneorum* en España; pero, al igual que en *Flora Europaea*, con la consideración de "doubtfully native".

No existe realmente fundamento alguno para admitir que esta planta creció alguna vez espontánea o subespontánea en la Península Ibérica. La citas antiguas, empezando por las de Linneo, se deben simplemente, como hemos visto parcialmente, a malas determinaciones. Las plantas españolas identificadas erróneamente como *C. cneorum*, salvo equivocación aún más de bulto, fueron tanto el *C. lineatus* L. como el *C. lanuginosus* Desr. A ninguno de los dos les va del todo mal la diagnosis inicial linneana —la de 1753— del *C. cneorum*: "CONVOLVULUS foliis lanceolatis obtusis sericeis, pedunculis multifloris." La confusión estaba por otro lado más que justificada, ya que cuando Linneo describía en 1753 su *C. cneorum* estaba incluyendo en su concepto de esta especie tanto al *C. lineatus*, según hemos visto, como al *C. lanuginosus*. A este último se debe también, en parte, la mención que se hace de "Hispania" en la indicación locotípica del *C. cneorum*. En efecto, como sinónimo de la variedad  $\beta$  figura en el protólogo linneano el "Convolvulus saxatilis erectus villosus perennis. *Barr. rar. 4. t. 470*". La planta española que dibuja Barrelier en el icón n.º 470 (fig. 1) crecía "In montibus campestribusque oppidi Aiorae, & in deserto Manciae Provinciae Castiliae novae ad radices Montis Septentrionem versus, in confiniis Regni Valentini reperiebat Barr. necnon in Catalauniae locis aridis, deserto Montis Serrati" y se trata sin ningún genero de dudas del *C. lanuginosus*, tal como reconoce el mismo Desrousseau en el protólogo de dicha especie —figura allí como sinónimo— y también AMO (*l.c.*) y otros autores. CAVANILLES (*Icon. 2: 72, tab. 189. 1793*), un año después que Desrousseau, describía igualmente esta planta española, y mencionaba también el dibujo de Barrelier como sinónimo, con el nombre de *C. capitatus* y afirmaba: "Affinis videtur haec planta Convolvulo cneorum Linnaei..." Linneo no parece que se diera cuenta nunca de que la planta de Barrelier correspondía realmente a otra especie. Sí, en cambio, en 1759, separaba como especie autónoma y describía al *C. lineatus*. Cabe decir, pues, que las identificaciones que hicieron los autores coetáneos de Linneo del *C. cneorum* para la Península Ibérica no eran en absoluto desacertadas. El fallo se produce posteriormente, cuando algunos autores no supieron darse cuenta de que la especie linneana de 1753 había sido desmembrada en tres y que la parte española quedaba desligada del nombre inicial.

Se puede decir, en resumen, que hay que descartar la presencia actual o pasada del *C. cneorum*, tal como éste se circunscribe hoy en día, en la Península Ibérica. Con lo cual desaparece también, ya lo hemos dicho, de todo el Mediterráneo occidental. La historia nomenclatural de las plantas españolas puede quedar reflejada de la siguiente manera:

**Convolvulus lanuginosus** Desr. in Lam., *Encycl.*

*Méth. Bot. 3: 551 (1792)*

= *C. capitatus* Cav., *Icon. 2: 72, tab. 189 (1793)*

= *C. cneorum* L., *Sp. Pl. 1: 157 (1753)*, p.p.

= *C. saxatilis, erectus, villosus, perennis, flore ex albo purpurascente, Hispanicus* Barr., *Pl. Gall. Hisp. Ital. Observ. Ic.: 4-5, nº 32, ic. 470 (1714)*

– *C. cneorum* auct. hisp., p. max. p.



Fig. 1.—*Convolvulus lanuginosus*.

**Convolvulus lineatus** L., *Syst. Nat. ed. 10, 2: 923 (1759)*

= *C. cneorum* L., *Sp. Pl. 1: 157 (1753)*, p.p.

– *C. cneorum* auct. hisp., p. min. p.

Ginés LÓPEZ GONZÁLEZ. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.

**SIDERITIS VELAYOSIANA, NUEVA ESPECIE PARA LA FLORA DE MARRUECOS**

Al revisar material marroquí del género *Sideritis* procedente del Atlas medio hemos encontrado varios pliegos etiquetados como *Sideritis hirsuta* var. *maroccana* Coss. que, en nuestra opinión, tienen entidad suficiente para ser considerados como especie. Entre este material hay pliegos de Maire donde figura manuscrito "*S. hirsuta* L. ssp. *maroccana* (Coss.) var." en unos casos (BC 73876, BC 73879), y en otro, "*S. hirsuta* L. ssp. *maroccana* (Cosson pro var.)" (BC 73880), hecho que en un primer momento nos hizo sospechar que podían existir diferencias suficientes como para asignar a dichos materiales un rango de mayor entidad que el varietal.

***Sideritis velayosiana* Peris, Stübing, Roselló & Romo, sp. nov.**

≡ *Sideritis hirsuta* L. var. *maroccana* Coss. ex Batt. in Contr. Fl. Atl.: 69. 1919

*Frutex basi ramosa. Caules anuales* (100-300 mm), *erecti, glandulosi, heterotrici, cum denso indumento, pilorum brevium curvatorum (goniotricorum), et pilorum longorum patulorum, sparsorum. Folia basalia oblona-spathulata*, 10-15 × 3-5 mm; *folia caulina aliquantulum maiora*, 15-25(30) × 4-8 mm, *pubescentia-glandulosa, oblona lanceolata cum basi angustata (folia basalia longe angustata), margine inciso-crenato, cum 4-5(6) dentibus quoque latere. Apice obtuso vel acuto. Caules inflorescentes hirsuti-glandulosi. Inflorescentia spiciformis, (3)4-6(9) verticillastris distantibus, quisque cum sex floribus constituta. Bractea cordato-ovatae, (9)10-12(13) × 10-16(20) mm, quae calyces aequant vel breviores; margine inciso-dentato cum (8)10-13 dentibus quoque latere; facie abaxial pubescente vel subhirsuta, glandulosa, facie adaxial glabrescente. Calyx florifer 8-9(10) mm, hirsutus-glandulosus, cum dentibus triangularibus vel oblanceolatis 2-3 mm, atque aristatis (± 1 mm); carpostegio bene aucto. Corolla 12-15 mm, cum labio superiore albo et inferiore luteo.*

*Holotypus*: Marruecos. Daiet Achlef (Moyen Atlas); coteaux calcaires, 1800 m; ubi legit E. Jahandiez, 13-VI-1923; BC 73881, exemplar laevum.

*Isotypus*: BC 73876.

*Nostro amico* Mauricio Velayos dicata.

Planta fruticosa de base ramosa. Tallos del año de 100-300 mm, erectos, glandulosos. Indumento denso, formado por pelos cortos curvados (goniótricos) y pelos más largos, dispersos. Hojas basales

oblono-espatuladas, de 1-15 × 3-5 mm; las caulinares, algo mayores, 15-25(30) × 4-8 mm, pubescente-glandulosas, oblono-lanceoladas, con base atenuada (más largamente atenuada en las hojas inferiores); margen inciso-crenado, con (3)4-5 dientes en cada lado. Ápice obtuso o agudo. Tallos de la inflorescencia hirsuto-glandulosos. Inflorescencia espiciforme, constituida por (3)4-6(9) verticillastros distanciados, cada uno con 6 flores. Brácteas cordado ovadas, de (9)10-12(13) × 10-16(20) mm, igualando los cálices o algo más cortas; margen inciso dentado con (7)9-12(13) dientes en cada lado; cara abaxial pubescente a subhirsuta, glandulosa; cara adaxial glabrescente. Cáliz florífero de 8-9(10) mm, hirsuto-glanduloso, con dientes de triangulares a oblanceolados, de 2-3 mm, con espina de ± 1 mm; carpostegio bien desarrollado. Corola de 12-15 mm, con el labio superior blanco y el inferior amarillo.

**Relación con otros táxones**

Para comparar nuestra planta con *Sideritis hirsuta* L. hemos recurrido al material procedente del sur de Francia (BC 738776), lugar del que procede el lectótipo recientemente designado por RIVERA & OBÓN [JARVIS & al. (eds.), *Regnum Vegetabile*



Fig. 1.—*Sideritis velayosiana* (BC 73876).

127: 88. 1993]. *Sideritis velayosiana* se separa fácilmente de *S. hirsuta* por tener las hojas de mayor tamaño, con dientes más marcados y numerosos, y por los caracteres morfológicos de sus brácteas, tamaño y número de dientes (tabla 1).

TABLA 1

<i>Sideritis velayosiana</i>	<i>Sideritis hirsuta</i>
Tallos vegetativos con indumento disperso de pelos crespos	Tallos vegetativos con indumento denso de pelos crespos
Hojas [15-25(30) × 4-8 mm), crenado-dentadas, con (3)4-5 dientes por lado muy marcados	Hojas (10-23 × 3-7 mm), crenado-dentadas, con 3-4 dientes por lado
Brácteas (9)10-12(13) × 10-16(20) mm, con (7)9-12(13) dientes por lado	Brácteas 5-10 × 8-14 mm, con 5-9 dientes por lado
Cáliz 8-9(10) mm. Longitud total/longitud del diente > 2	Cáliz (2)7-9 mm. Longitud total/longitud del diente < 2

OBÓN & RIVERA [A taxonomic revision of the Section *Sideritis* (Genus *Sideritis*) (Labiatae). *Phanerogamarum Monographiae* 21. 1993] incluyen dentro de la sinonimia de *S. hirsuta* L. a *S. velayosiana* como *S. hirsuta* var. *maroccana* Coss. ex Batt. Dicha inclusión es, en nuestra opinión, poco afortunada, vistas las diferencias que se explicitan en la tabla 1. En este sentido, llama la atención que las brácteas de *S. velayosiana* tengan, en general, más de nueve dientes en cada lado y en la descripción que dichos autores hacen de *S. hirsuta* L. (OBÓN & RIVERA, l.c.: 391) no se consideran más de nueve dientes por lado. Tal vez, la inclusión de la sinonimia de nuestra planta pudiera justificarse desde un criterio sintético, pero éste no se aplica de forma homogénea, ya que en el mismo trabajo se aceptan otras especies —*S. danielii* Rivera & Obón, *S. dianica* Rivera, Obón, De la Torre & Barber y *S. faurei* Obón & Rivera, que a nuestro juicio lo son— tan próximas o tan alejadas a *S. hirsuta* L. como *S. velayosiana*.

Discutible resulta también la inclusión en la sinonimia de *S. hirsuta* de *S. moorei* Peris, Stübing, Jury & Rejdali y *S. rossii* Peris, Stübing, Jury & Rejdali, plantas que se distinguen de *S. hirsuta* por numerosas diferencias que atañen al indumento, hojas, brácteas y flores (PERIS & al., *Fontqueria* 36: 279-285. 1993). Destacaremos que ni *S. moorei* ni *S. rossii* tienen corolas bicolors, hecho que, se-

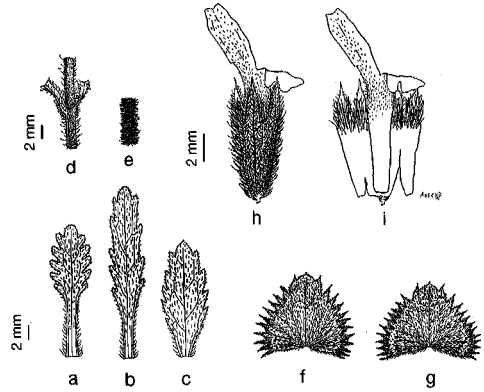


Fig. 2.—*Sideritis velayosiana* (BC 73876): a, hoja basal; b-c, hojas caulinares; d, tallo vegetativo; e, eje de la inflorescencia; f, bráctea inferior; g, bráctea media; h, cáliz florífero; i, detalle del carpostegio.

gún OBÓN & RIVERA (l.c.: 385), impediría incluirlas en *S. hirsuta* y también en la serie *Sideritis* Obón & Rivera, como hacen los mencionados autores.

Aprovechamos la presente nota para reivindicar la entidad de *S. jury*, en nuestra opinión una buena especie, que OBÓN & RIVERA (l.c.: 356) sinonimizan a *S. tragoriganum* subsp. *tragoriganum* y consideran inválidamente publicada según el artículo "37.1" del ICBN. Al respecto, queremos aclarar que el holotipo designado en su día contiene dos fragmentos de un único ejemplar. No obstante, para evitar dudas futuras, tipificamos aquí dicha planta y consideramos como lectotipo el fragmento de la derecha del pliego depositado en RNG y que fue señalado como holotipo (PERIS & al., *Bot. J. Linn. Soc.* 109: 69-74. 1992).

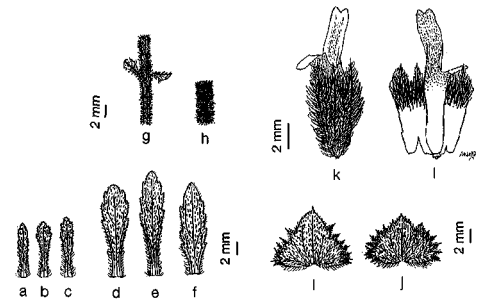


Fig. 3.—*Sideritis hirsuta* (BC 610936): a, b, c, hojas basales; d, e, f, hojas caulinares; g, tallo vegetativo; h, tallo de la inflorescencia; i, bráctea inferior; j, bráctea media; k, cáliz florífero; l, cáliz y carpostegio.

Agradecemos a Fernando Soriano la revisión del texto latino.

Juan Bautista PERIS, Gerardo STÜBING & Roberto ROSELLÓ. Unidad de Investigación de Fitografía, Departamento de Biología Vegetal,

Facultad de Farmacia, Universidad de Valencia. Avda. de Vicent Andrés Estellés, s/n. E-46100 Burjasot (Valencia) & Ángel ROMO. Instituto Botánico de Barcelona. Avda. Muntanyans, s/n, Montjuïc. E-08038 Barcelona.

### *RUBIA ANGUSTIFOLIA* L. (RUBIACEAE), ¿ENDEMISMO BALEAR?\*

Al ocuparme de la clasificación infraespecífica de nuestra común *Rubia peregrina*, me he tropezado con el problema de las distintas interpretaciones que se han dado de la *R. angustifolia* L., la cual frecuentemente se identificaba con la raza de hoja estrecha de la mencionada especie.

Linneo describía su *Rubia angustifolia* en 1767 —*Mantissa plantarum*— con base en una planta cultivada en los jardines de Upsala procedente de semillas enviadas por Claude Richard (1705-1784). Afirmaba Linneo en la indicación de localidad del protólogo: "*Habitat in Minorca*. Richard." Se sabe hoy en día [cf. CARDONA & SIERRA RAFOLS, *Anales Jard. Bot. Madrid* 37(2): 557-575. 1981] que la planta que se suele conocer últimamente con este nombre —la descrita por Willkomm como *R. peregrina* var. *balearica*—, endemismo según parece de las Baleares, no crece, sin embargo, en la mencionada isla, donde sí se crían, sin embargo, formas de hoja estrecha de la *R. peregrina*, s.l. [*R. peregrina* subsp. *longifolia*]. Por otro lado, no se conserva material alguno del cultivado por Linneo en Upsala y la descripción original es lo suficientemente imprecisa como para que no se pueda estar completamente seguro de si alude al mencionado endemismo balear o a una de las muchas formas de la *Rubia peregrina*. No es de extrañar, por ello, que el nombre linneano se haya usado en diferentes sentidos. Algunos autores, por ejemplo GRENIER [GRENIER & GODRON, *Fl. France* 2: 13. 1852] y LANGE [WILLKOMM & LANGE, *Prodr. Fl. Hisp.* 2: 307. 1868], lo reservaban para denominar a la forma de *R. peregrina* de hoja estrecha descrita por Poirét como *R. longifolia*, forma que abunda en Menorca. Actitud que, dados los antecedentes, hay que considerar en principio como bastante lógica. Parece haber sido ROUY [*Fl. France* 8: 2-3. 1903] el primero que decidió cambiar el sentido en que se empleaba el nombre *R. angustifolia* utilizándolo para plantas de hojas cortas y estrechas de Baleares —presumiblemente *R. peregrina* var. *balearica* Willk.— y del sur de España. Este criterio fue el seguido por P. W. BALL [TUTIN & al. (eds.), *Fl. Europaea* 4: 38. 1976] y por CARDONA & SIERRA RAFOLS (*l.c.*). Estos

últimos autores, pese a que comentan en profundidad el problema y enumeran los no pocos argumentos que existen en contra del uso del nombre linneano para el endemismo balear, decidieron, sin embargo continuar con el empleo del nombre en este sentido y designar un neótipo. Como tal seleccionaron una de las muestras que habían servido a Willkomm para describir su *R. peregrina* var. *balearica*. Pero para aceptar su decisión hay primero que admitir que hubo un error de Linneo al darnos la localidad de la planta, puesto que ésta no pudo ser la *R. peregrina* var. *balearica* si procedía de Menorca. Si admitieramos que la localidad está equivocada, cabe preguntarse: ¿por qué hay que aceptar que la equivocación afecta solamente a un cambio de isla dentro de las Baleares, como suponen CARDONA & SIERRA RAFOLS (*l.c.*), y no es de mayor alcance? Si la descripción no permite identificar la planta (cf. CARDONA & SIERRA RAFOLS, *l.c.*), si se supone que la localidad que menciona el protólogo está equivocada y si además no se conserva material tipo, ¿por qué hay que creer que lo que tuvo delante Linneo era la *R. peregrina* var. *balearica* y no otra cosa?

Parece, pues, interesante dilucidar hasta qué punto hay o no datos que apoyen la procedencia balear (menorquina) de la planta cultivada en el jardín de Upsala y descrita por Linneo. A ello está dedicada la presente nota.

Se tiene muy poca o ninguna información sobre el destino final de dicha planta. En su enumeración de las cultivadas en Upsala, JUEL (*Hortus Linnaeanus. An enumeration of plants cultivated in the botanical garden of Upsala during the Linnean period*. Upsala & Stockolm. 1919) no aporta otra información sobre la *R. angustifolia* que la mínima que suministra el propio Linneo en el protólogo; las pesquias efectuadas por Cardona y Sierra Rafols en Upsala fueron igualmente infructuosas. Parece que bien por descuido o bien porque la planta muriera antes de poder hacerlo, el autor sueco no tomó muestra alguna de esta *Rubia* para su herbario. Sí se puede averiguar algo, sin embargo, por medio de la correspondencia de C. Richard con Linneo. La *R. angustifolia* la ob-

\* Trabajo financiado con cargo al proyecto "Inventario de la flora silvestre de la C.A.M.", número de referencia OC143/91, del Plan Regional de Investigación de la Comunidad de Madrid.

tuvo Linneo a partir de unas semillas que figuran en el catálogo manuscrito de las plantas que le remitió C. Richard [LINN. Corresp.], bajo Tetrandria Monogynia, con el nombre "Rubia... / *sylvestris aspera* B. 33" [referencia a *Rubia sylvestris aspera*. *quae sylvestris Dioscoridi*. Bauhin, Pinax: 333. 1623], sin ninguna información adicional acerca del lugar de procedencia de las muestras; escrita sobre el texto original figura una anotación manuscrita del propio Linneo que dice "angustifolia L. 39 n.º" [el 39 corresponde a la página de la *Mantissa* donde se publicó la especie]. Dice C. Richard, en carta a Linneo, refiriéndose a su envío [LINN Corresp. vol. 12: 195]: "Interea jam tibi mittam electa semina quorum ignoro an habeas necne; imprimis illa quae Balearica indicantur nuper a filio meo asportata et certe rarissima". En el catálogo, tal como indica Richard, figuran algunas plantas, pocas realmente, anotadas con localidad que corresponden a Baleares; es el caso de *Limonium maritimum* ("crescit in littore maris Mahonis"), algunos *Hypericum*, etc. La mayoría, como en el caso de la *R. angustifolia*, no llevan indicación alguna de localidad. En el catálogo, tal como dejó bien claro CAMBESSEDES (in *Mém. Mus. Hist. Nat.* 14: 173-174. 1827), se incluyen especies que ciertamente son ajenas a la flora balear, tales como *Gentiana lutea*, *Teucrium spinosum*, *Alchemilla alpina*, *Angelica sylvestris*, *Lilium martagon*, etc., etc. Cabría suponer que Linneo, de forma precipitada, supusiera que todas o casi todas las plantas del mencionado catálogo procedían de Baleares. No sería nada nuevo en él. Se le conocen a Linneo errores geográficos notables: gran parte de las plantas que le remitió Mutis desde Colombia, por ejemplo, creyó Linneo que procedían de México. Incluso de las Islas Baleares y del género *Rubia* se pueden encontrar ejemplos: De las mismas islas describía Linneo su *Rubia cordifolia*—"RUBIA foliis quaternis cordatis. / ... / Habitat in Maiorca. Gerard."—, que se tiene actualmente por planta asiática.

Sin embargo, llama poderosamente la atención que Linneo, habiendo tenido a mano únicamente la información que existe en la carta de C. Richard y la del mencionado catálogo, no escribiera simplemente "Baleares", sino "Menorca"; es decir, que concretara la isla de donde procedía la planta. Se sabe, como he dicho antes, que Linneo podía cometer errores al mencionar el origen de una planta o tomar las localidades de fuentes diversas, a veces puramente bibliográficas. Pero no se inventaba jamás una localidad ni tenía el menor reparo en describir una planta reconociendo que desconocía por completo su lugar de origen (por ejemplo, *R. peregrina* L.). Cabría pensar que el autor sueco, una vez decidió describir la *R. angustifolia* como nueva especie, pidiera más información sobre su origen a C. Richard o a su hijo y que éstos le dijeran que la planta era menorquina; tal cosa no consta en las

cartas que se conservan de estos autores en la Sociedad Linneana; únicamente en carta de fecha 24 de marzo de 1765 [LINN Corresp. vol. 12: 193] escribía C. Richard a Linneo: "Gauede valde quod fragaria viva ad te pervenerit et tibi grata Balearica semina fuerit...", sin mencionar para nada en la carta a la susodicha *Rubia*. Esto indica claramente que en el acuse de recibo Linneo no le preguntaba nada al respecto y se limitaba a darle las gracias por las semillas; claro que parece muy probable que todavía no se hubiera desarrollado la planta en Upsala. Tampoco en el par de cartas que se conservan en la correspondencia de Linneo, junto a las de C. Richard, de fechas 1771 y 1779, que parecen proceder de su hijo Antoine Richard (1735-1807), el recolector de las semillas, se menciona para nada a la *Rubia angustifolia*; parece razonable pensar que éste hubiera protestado de alguna forma si Linneo le hubiera atribuido a la planta un lugar de origen erróneo. La única explicación razonable que queda es suponer que la información relativa a la procedencia menorquina de las semillas figuraba anotada en el envoltorio de las mismas, cualquiera que éste fuera. Dado que en Menorca existe una planta que encaja bastante bien con la descripción linneana—*R. peregrina* subsp. *longifolia*— y que no hay, en principio, ningún otro motivo para suponer que la localidad está equivocada que el posible interés en apoyar un uso concreto—aparentemente erróneo— del nombre, lo razonable hubiera sido reservar la combinación linneana para la planta menorquina. No hay en efecto ninguna evidencia seria que autorice a pensar que, de ser la planta recogida por A. Richard originaria de las Baleares, ésta no procediera de Menorca. Un neotipo, para que pueda ser aceptado como tal, debería de haber sido seleccionado de material menorquín o, al menos, de material taxonómicamente no discordante con el menorquín, pues de lo contrario la designación entra en serio conflicto con el protólogo (artículo. 8.1 del ICBN) al no crecer la planta designada como tipo en Menorca. Esto, claro está, siempre que no se pueda demostrar, con argumentos sólidos, que la localidad que da Linneo está equivocada.

Por otro lado, ni siquiera se puede aducir la preservación de un uso tradicional para apoyar la neotipificación, puesto que son muy numerosos los autores—Grenier, De Candolle, Cambessedes, Lange, Willkomm, H. J. Coste, Coutinho, Rodríguez Femenías, Barceló, etc.— que han usado el nombre en el sentido de la raza de hoja estrecha de *R. peregrina*. Esta aplicación del nombre es sin duda más tradicional que aquella iniciada por Rouy que lo une no solo al endemismo balear sino a plantas que hoy se tienen por diferentes del sur de la Península Ibérica. Pero es que además, a pesar de que la descripción linneana no es suficientemente diagnóstica,



algún detalle de la misma cuadra bastante mal con el endemismo balear; el que fueran los "*Caules difusi*" por ejemplo, así como el hecho de que Linneo no indicara para nada que los "*aculeolis*" son retrorsos, hecho que cabe suponer no hubiera dejado de llamarle la atención, ya que lo hace constar—"retrorsum scabra"—, en varias de sus obras, para las *R. tinctorum*, *R. lucida* y *R. cordifolia*.

Es interesante hacer notar que, cuando Linneo describió su *R. angustifolia*, apenas conocía la *R. peregrina*. En efecto, había descrito ésta—*Sp. Pl.* 1: 109. 1753—únicamente con base en plantas con hojas en verticilos de a cuatro, cultivadas en Leyden, de origen desconocido; luego aclararía que las hojas eran lustrosas y lisas por el haz. Por eso da como caracteres diagnósticos para la *R. angustifolia*, además de poseer hojas estrechas, el que éstas sean ásperas por el haz. No resulta extraño que Linneo, que conocía sólo estas dos formas del grupo *R. peregrina*, pensara que eran especies diferentes.

Es claro que Linneo observó de forma minuciosa los aculéolos del haz de la hoja de la *R. angustifolia*, puesto que precisamente era este el carácter diagnóstico fundamental de su nueva especie. Parece razonable pensar que si no dijo que los aculéolos eran retrorsos es porque los había de los dos tipos: retrorsos y antrorsos. Esta hipótesis está totalmente de acuerdo con la idea de que la planta que tuvo cultivada Linneo era realmente de procedencia menorquina y daría la razón a Willkomm y a todos aquellos otros que pensaron que las *R. angustifolia* L. y *R. longifolia* Poir. son la misma cosa.

En resumen: *R. angustifolia* L., si no se rechaza legalmente por haberse empleado en sentidos diferentes, debe ser considerado nombre correcto, tanto en el rango específico como en el varietal, para la planta denominada habitualmente *R. longifolia* Poir. (*Encycl.*, suppl. 2: 705. 1811) o *R. peregrina* var. *longifolia* (Poir.) Gren. (*l.c.*), nombre este, como *R. peregrina*, basado en material de origen desconocido (que Poirét vio en el herbario de Desfontaines). Solamente en el caso de que se descubriera la *R. balearica* en Menorca—posibilidad que mencionan CARDONA & SIERRA (*l.c.*)—podría defenderse la tesis de que *R. longifolia* L. sea considerado *nomen ambiguum*. La idea de que la localidad que nos da Linneo está equivocada debe ser rechazada por especulativa, pues carece de argumento alguno que la apoye. Pero incluso si se llegara a admitir tal cosa y se supone que hubo un cambio de etiquetas, entonces la planta podría proceder no solo de Mallorca, sino de cualquiera de los muchos otros lugares que visitó Antoine Richard en su viaje—recuérdese que además de las islas Baleares viajó por casi toda la región mediterránea, incluidas África y Asia Menor [cf. RODRÍGUEZ FEMENÍAS, *Fl. Menorca*: IV. 1904; STAFLEU, *Linnaeus and the Linnaeans*: 275-276. 1971]—o incluso de

cualquier lugar del Globo si el supuesto cambio se hubiera hecho *a posteriori* en el jardín botánico de Trianon; en consecuencia, el nombre *R. angustifolia* tendría que ser considerado necesariamente *nomen ambiguum*. Para la planta exclusiva de Baleares se dispone únicamente del nombre creado por Willkomm y de otra combinación varietal: *R. angustifolia* var. *caespitosa* Font Quer & Marcos (in *Cavanillesia* 8: 46. 1936), que se refiere a una planta de la isla de Cabrera.

No deja de resultar discutible el rango que cabe atribuir a cada una de las plantas del grupo de la *R. peregrina*, tal como reconocen en su detallado y completo trabajo CARDONA & SIERRA RÀFOLS (*l.c.*). Las plantas son muy variables y en muchos casos no se puede establecer una separación morfológica neta. La *R. requienii* Duby, por ejemplo, descrita de Córcega, tiene, si hacemos caso al autor que la describió, "*foliis... senis octonise*", con lo cual difícil resultará diferenciarla en la práctica de la *R. agostinhoi*, a no ser por el porcentaje de hojas en verticilos de a ocho, con lo cual el carácter pierde ciertamente solidez. En el caso de la *R. balearica*, su separación morfológica de ciertas razas de hoja estrecha de la *R. peregrina* no parece tampoco fácil, habida cuenta de que varios autores han creído reconocer a la raza balear en plantas del este y sur de la Península Ibérica; incluso Cardona y Sierra, según afirman en la página 565 de su trabajo, llegaron a dudar sobre la adscripción de algunas de estas muestras peninsulares. En favor de admitir a la *R. balearica* como especie independiente se puede aducir, sin embargo, el hecho de que conviva a veces—según nos informaba Willkomm—con otras razas baleares de *R. peregrina* manteniendo por completo su identidad y el hecho de que su número de cromosomas sea diferente del de la raza más parecida de *R. peregrina* (cf. CARDONA & SIERRA RÀFOLS, *l.c.*). En el rango específico no he encontrado que se haya combinado válidamente el nombre de Willkomm. Algunos autores, como ROUY (*l.c.*), han hablado de la "*R. balearica* Willk.", pero como sinónimo de *R. angustifolia*, y por tanto, de forma inválida. Parece necesario, pues, proponer la siguiente combinación:

**Rubia balearica** (Willk.) G. López, comb. & stat. nov.

≡ *R. peregrina* var. *balearica* Willk. in *Linnaea* 40: 54-55 (1876), basiôn.

—*R. angustifolia* auct., non L., Mant. Pl.: 39 (1767)

Ginés LÓPEZ GONZÁLEZ. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.

NOTA NOMENCLATORIAL SOBRE *NARCISSUS CAPAX* SALISB. (AMARYLLIDACEAE)

En *Narcissus triandrus* L. se dan a veces poblaciones que llaman la atención por su mayor tamaño en general y de las flores en particular, y cuya corona puede igualar o casi la longitud de los tépalos. Estas formas fueron descritas por primera vez de las islas Glénans (Francia, Bretaña) y han sido consideradas por algunos autores como endemismo de aquel lugar (cf. WEBB, *Bot. Journ. Linn. Soc.* 76: 303. 1978; A. FERNANDES, *Acad. Cienc. Lisboa, Cl. Cienc. Mem.*, 32: 33. 1992). Sin embargo, como ya se ha dicho con anterioridad (cf. GADECEAU, *Bull. Soc. Bot. France* 53: 344. 1906; BARRA & G. LÓPEZ, *Anales Jard. Bot. Madrid* 39(1): 72. 1982), se ha comprobado que en el noroeste de la Península Ibérica crecen plantas similares. Al faltarle un área definida, el rango varietal resulta más apropiado para esta raza.

En un trabajo anterior [BARRA & G. LÓPEZ, *Anales Jard. Bot. Madrid* 41(1): 202. 1984] adoptábamos como nombre correcto para este taxon el autónimo var. *capax*—establecido por Haworth al publicar su *Assaracus capax* var. *plenus*— en la creencia de que el nombre más antiguo para el narciso de las islas Glénans era *Queltia capax* Salisb., nombre

ya usado y combinado anteriormente a nivel subespecífico por otros autores [ROUY, *Fl. France* 13: 38. 1912; WEBB, *l.c.*].

Un estudio más detenido nos ha hecho dudar seriamente de que la planta descrita por Salisbury y el narciso que se conoce en la actualidad de las islas Glénans sean realmente lo mismo.

*Queltia capax* se publicó sin descripción, pero haciendo una mención expresa al *N. calathinus* publicado por [JDC. & REDOUTÉ in?] REDOUTÉ [*Liliac.* 3, tab. 177. 1807] (fig. 1). La lámina, según el texto que la acompaña, se basó en un ejemplar proporcionado por Bonnemaison, vecino de Quimper, quien la habría recolectado silvestre en las citadas islas. El dibujo, en todo concordante con la descripción, nos muestra una planta con dos flores erecto-patentes, de color amarillo medio y con los tépalos patentes o patente-reflejos.

Con posterioridad [J. DELILE & REDOUTÉ in?] REDOUTÉ [*Liliac.* 7, tab. 410. 1813] publicaba un *N. calathinus* var. *B* (fig. 2), que distinguió del representado en la tab. 177—al que llamó var. *A*— por tener las flores de color blanco, péndulas y con los tépalos reflejos; como sinónimos hacía figurar *N. reflexus* Lois. (1810) y *N. reflexus* Brot. (1804). No se declaró el origen de la planta que sirvió de modelo para este segundo dibujo, aunque se afirmaba que vivía silvestre en las islas Glénans y en Portugal, y que se cultivaba en el jardín parisino de Vilmorin.

Las diferencias señaladas por Redouté entre las dos supuestas variedades son claramente apreciables en los dibujos y, a la luz de los conocimientos actuales sobre el género, nos hacen pensar en dos especies distintas, pertenecientes incluso a diferentes secciones. La planta representada en la tab. 410 es identificable con lo que conocemos en la actualidad como *N. triandrus* L.; por el contrario, no se conoce ningún narciso silvestre que se corresponda con la representada en la tab. 177, por lo que hay que preguntarse qué planta sirvió de modelo para dicha lámina, ya que está claro que no es la que vive en la actualidad en las islas Glénans.



Fig. 1.—*Narcissus calathinus* Redouté, 1807.

<sup>1</sup> A pesar de que se viene citando a De Candolle y a Delile como autores de los textos de los tomos 3 y 8, respectivamente, de *Les Liliacées* de Redouté (cf. STAFLEU & COWAN, *Taxon. Liter.* 4: 626. 1983), los comentarios que se hacen en la tab. 410 sobre el narciso representado en la tab. 177 están redactados en unos términos que parecen indicar una autoría común, bien porque De Candolle participara también en los textos del tomo 8—como sucede en las observaciones tras la tab. 486—o porque Redouté participara de alguna forma en ambos, al menos en su revisión final.



Fig. 2.—*Narcissus calathinus* var. B, Redouté, 1813.

BOWLES [*A handbook of Narcissus*: 122. 1934] supuso que en realidad el modelo de la lámina 177 debía tener las flores casi blancas y los tépalos reflejos, pero que al prensarla o secarla se alteró su color y la disposición de los tépalos. No parece que eso fuera cierto, ya que en el texto de la tab. 410, en lugar de indicarse esos posibles errores de la tab. 177, se reivindicaba su correcta identificación como *N. calathinus* L., afirmando que concordaba perfectamente con el icón de Rudbeck citado por Linneo como sinónimo de su *N. calathinus*, y quejándose de que GAWLER [*Bot. Mag.* t. 1262. 1809] la hubiera incluido, sin dar razones, entre los sinónimos de *N. triandrus* L. Desde luego, la planta representada en la lámina 177 se parece más al dibujo de Rudbeck (fig. 3) que a la var. B de la tab. 410.

Admitiendo que el dibujo de la tab. 177 es correcto en líneas generales —y no vemos ninguna razón para dudarlo— se nos ocurren dos posibles explicaciones de la discordancia entre las dos variedades supuestamente con un lugar de origen común. Una de ellas sería que a principios del siglo XIX existieran en las islas las dos plantas dibujadas, y que la planta llamada var. A se extinguiera con posterioridad. Por los trabajos realizados por

HENON [*Mem. Acad. Sc., Belles-Lett. et Arts de Lyon* 13: 177-185. 1863] y CHEVALIER [*Bull. Soc. Bot. France* 71: 523-546. 1924] sabemos que las poblaciones de narcisos silvestres de las islas eran bastante homogéneas y no había en ellas nada parecido a la var. A en color y posición de los tépalos. La otra posibilidad —a nuestro entender la más probable— es que se produjera algún error en el etiquetado de la planta dibujada en la tab. 177 y que ésta no procediera realmente de las islas Glénans.

Después de lo dicho, parece claro que el epíteto *capax* corresponde a un narciso desconocido en estado silvestre en la actualidad, por lo que no puede seguir usándose para la raza de *N. triandrus* de las islas Glénans. Creemos que éste tiene por nombre correcto y sinónimos los siguientes:

*N. triandrus* L. [subsp. *triandrus*] var. *loiseleuri* (Rouy) A. Ferr., *Bol. Soc. Brot.*, ser. 2, 23: 202 (1949); *N. reflexus* Brot. [subsp. *broteroi*] race *N. loiseleuri* Rouy, *Bull. Soc. Bot. France* 55: 153 (1908), basión.; *N. reflexus* Lois., *Not. Fl. France*: 165 (1810), nom. illeg. [non Brot. 1804], syn. subst.; *N. loiseleuri* (Rouy) Traub, *Plant Life* 24: 49 (1968)  
= *N. calathinus* L. var. B [¿Del. & Red.? in] Red., *Liliac.* 7, t. 410 (1813); *N. redoutei* Sweet, *Hort. Britan.* ed 2: 514 (1830)



Fig. 3.—*Narcissus angustifolius flavus magno calice* Rudbeck.

= *N. triandrus* L. var. *calathinus* Bowles, Handb. Narcissus: 122 (1934), nom. illeg., non *N. triandrus* L. subsp. *calathinus* Baker (Art. 53.5 ICBN 1994)

El nombre correcto a nivel específico y los sinónimos de la planta de la tab. 177 son:

*Narcissus capax* (Salisb.) Sweet, Hort. Suburb. Lond. (1818) [ap. MABBERLEY, Taxon 31 (1): 71. 1982], n.v.; *N. capax* (Salisb.) Sch. & Sch. f., Sys. 7: 950 (1830); *Queltia capax* Salisb., Trans. Hort. Soc. 1: 353 (1812), basión.; *Assaracus capax* (Salisb.) Haw., Phil. Mag.: 134 (1830); Narc. Mon.: 10 (1831); *Ganymedes capax* (Salisb.) Herbert, Amaryllid.: 308 (1837); *Ajax ca-*

*pax* (Salisb.) Roem., Syn. Ensart.: 201 (1847); *N. reflexus* Brot. subsp. *capax* (Salisb.) Rouy, Bull. Soc. Bot. France 55: 153 (1908); *N. triandrus* L. subsp. *capax* (Salisb.) D. A. Webb, Bot. Journ. Linn. Soc. 76(4): 303 (1978); *N. triandrus* L. var. *capax* (Salisb.) Barra & G. López, Anales Jard. Bot. Madrid 41(1): 202 (1984); *N. calathinus* sensu [¿DC. & Redouté in?] Redouté, Liliac. 3, t. 177 (1807), non L.?

= *N. triandrus* L. subsp. *calathinus* Baker, Handb.: 5 (1888)

Alfredo BARRA LÁZARO & Ginés LÓPEZ GONZÁLEZ. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid.

### **HETERANTHERA LIMOSA (SW.) WILLD. (PONTEDERIACEAE), ALÓCTONA INFESTANTE DE LOS ARROZALES PACENSES, NUEVA PARA ESPAÑA**

\*Hs, BADAJOZ: Zurbarán, arrozales, 30STJ6427, 28-VII-1994, *Rodríguez-Bernabé*, UNEX18953.

La aparición de especies de *Heteranthera* en cultivos de arroz en España es muy reciente. Hasta la fecha solo había sido citada una especie, *H. reniformis* Ruiz & Pavón, de Huesca, en 1993 (ZARAGOZA & al., Congreso de la Sociedad Española de Malherbología: 37-40. 1993).

Sin embargo, hace ya algunos años que estas plantas acuáticas fueron detectadas en cultivos de arroz en Italia, donde se localizaron en 1986 (SCHIELE, Proc. 7th Int. Symp. Aquatic Weeds: 297. 1986), y en la Camarga, en Francia [LAGARDE & GAUTHIER, Bull. Soc. Bot. France 138, Lettres Bot. 1991(3): 239-240]. En Italia, SGATTONI & al. (*Informatore fitopatologico* 6: 33-38. 1990) han comprobado y denunciado el rápido incremento de las poblaciones de dichas especies.

En julio de 1994 se detectó en un cultivo de arroz, en la localidad de Zurbarán (Badajoz), una nueva

planta invasora. Ésta se localizaba en tres bancales contiguos y el agricultor confirmó que hace ya dos años la había observado en uno de los bancales, desde el que se ha extendido a los otros, inferiores.

La especie se ha determinado como *Heteranthera limosa* (Sw.) Willd. Es una planta acuática originaria de América, de distribución pantropical y de la familia de las *Pontederiaceae*. No había sido citada de España hasta la fecha. A esta familia pertenecen especies que pueden tener una importancia económica considerable por su carácter de malas hierbas (HEYWOOD, *Las plantas con flores*: 306-307. 1985).

José Antonio RODRÍGUEZ BERNABÉ. Servicio de Sanidad Vegetal. Plaza de la Soledad, 5. E-06001 Badajoz & Inmaculada MONTERO & Rafael TORMO. Departamento de Biología y Producción de los Vegetales. Facultad de Ciencias, Universidad de Extremadura. E-06071 Badajoz.

### **A PROPÓSITO DE LA ROMULEA COLUMNAE (L.) SEBAST. & MAURI, FL. ROM.: 18 (1818), Y SU PRESENCIA EN LAS COSTAS PENINSULARES ATLÁNTICAS**

Hace tiempo que atrajo mi atención la llamativa síntesis más bien bibliográfica de A. ABRAHAM—cf. *Feddes Repert.* 98: 599-616. 1987—, a la que me

propuse referirme sin dilaciones, tras haber observado nuevamente mi planta de Bayas—cf. *Collect. Bot. (Barcelona)* 5: 460. 1958—. ¿Pero todos los es-

fuerzos míos y de mis colaboradores han sido inútiles, tanto en el indicado Playón de Bayas como en sitios más o menos próximos! En Oviedo, por cierto, pude comprobar que los materiales del cabo Peñas –FCO 6427, 6428, 6429– que respaldarían la cita subsiguiente –cf. *Bol. Inst. Estud. Asturianos*, ser. C, 19: 146. 1974– son referibles a la general aquí *R. bulbocodium* (L.) Sebast. & Mauri.

La colonia de Bayas, que descubrí un 27 de marzo –“17” se imprimió por equivocación–, era nutrida, cierto; pero, al parecer, localizada en las inmediaciones del regato que allí desemboca, hoy convertidas en aparcamiento de los invasores. Otra parte del no ancho Playón fue igualmente degradada tras mi visita de 1958 –estuvo algún tiempo cubierta de pinos–, por lo que tampoco existe hoy allí, según toda evidencia, *Ophioglossum lusitanicum* L. –cf. *Collect. Bot. (Barcelona)* 5: 674. 1959–. ¡Triste sino el de las dunas de Asturias!

El 20 de marzo de 1965 pude observar la planta que ahora me ocupa en la desembocadura del Miño, donde MERINO –cf. *Contr. Fl. Galicia*: 24-25; 266-267. 1897– la señaló como *Trichonema coronatum* sp. nov. Luego, en su ponencia monográfica de 1908 –cf. *Actas y Memorias del Primer Congreso de Naturalistas Españoles*: 316-318. 1909; *Fl. Galicia* 3: 132-135. 1909–, decide que no es más que una subespecie de *Romulea columnae*, pormenorizada, pero sobre caracteres que se podría en parte precisar. Yo no hablé de mi recolección, simplemente, porque me pareció entonces del todo inútil.

Recordemos que SAMPAIO –cf. *Bol. Soc. Brot.* 21: 3-15. 1905– se había referido, con atildamiento, a la presencia en Portugal de *R. columnae*; que BÉGUINOT –cf. *Bol. Soc. Brot.* 22: 3-20. 1906–, tras haber llevado a ella (*l.c.*: 17-18) la “*coronata*” vista en el herbario de Pau, decidió hacer de la portuguesa una “*R. Saccardoana* Bég. n. sp.” (*l.c.*: 18); y que seguidamente arremetía SAMPAIO –cf. *Bol. Soc. Brot.* 24: 106-107. 1908– contra excesos analíticos del advenedizo. COUTINHO –cf. *Fl. Portugal*: 145. 1913–, no es dudoso, carece de criterio en los auntos que señalamos.

Volvamos un momento al autor centroeuropeo, quien ha reunido buena parte de la bibliografía genérica, por más que la maneja de manera extraña. Su análisis de las diagnosis, cronológico, le vuelve a uno loco. Material, no parece que haya visto mucho. Sus “modern” o “neuen Diagnosen”, fruto en especial de una compilación *sui generis*, no aportan absolutamente nada. Sus decisiones taxonómicas –y, en concreto, la esencial, favorable a *R. armoricana* Jord. in Jord. & Fourr., *Icon Fl. Eur.* 2: 44, pl. 337 p.p. (1869), taxon harto presunto que ni

siquiera cita como es debido– no son muy convincentes... Desde mi punto de vista choca en particular ahí que no se diga una palabra sobre la presencia o no presencia en las costas ibéricas del Atlántico de *R. columnae* y que se trunque mapa distribucional como el 1 en la frontera de Irún. Lo que dice de la presunta *R. syrtica* Jord. & Fourr. no deja de tener utilidad orientadora sobre sus criterios y procedimientos. Publicó acto seguido –cf. *Feddes Repert.* 99: 503-506. 1998– una segunda y muy curiosa nota, que se refiere a las Canarias; pero no ha continuado, que sepamos, publicando en esa línea.

Desde luego, mis plantas gallegas y asturianas tenían la base de los estambres pubérula, como Jordan afirmó de la bretona y Abraham decide finalmente olvidar. Que tal carácter sea observable casi tan solo en vivo, sumado a que frecuentemente se trate más bien de contraponerlo a la pilosidad neta de *R. bulbocodium* y de *R. ramiflora* Ten., explicaría lo de la “gorge glabre” que tanto se repitió para el conjunto mediterráneo-atlántico de *R. columnae* –aunque los buenos observadores discrepan y otros callan o imprimen una prudente vaguedad–; caso análogo, el de los tépalos ± agudos, a los que Jordan calificaba de “subobtusiusculus” y de los que alguno prefiere olvidarse o poco menos –de hecho, su forma no se puede observar en la mayoría de las plantas conservadas en los herbarios, donde con frecuencia parecen muy agudos porque se ha dejado enrollarse a sus bordes antes de la preparación–. A un lado los de las hojas, otro carácter digno de que se lo señale, por el hecho de que figura en tesis reciente –cf. BARI, A. (1991), *Biosystématique et évolution du genre Romulea Maratti (Iridaceae) au Maroc*: 208, etc.–, es “Périanthe violet foncé”; cuando en trabajo curso que firmaba luego el director de la tesis, con otros autores –cf. *Candollea* 49: 510. 1994–, se atribuyen de modo respectivo a los tépalos internos y externos, internamente, las calificaciones de “lilas-pâles à blanchâtres” y “lilas-pâles, bleuâtres, rosés ou blanchâtres, parfois veinés de pourpre”. Siempre se vino diciendo que los tépalos de *columnae* son poco pigmentados.

Generalmente se admite que la especie no es muy variable; aunque asimismo se ha insinuado con frecuencia que debería estudiársela más a fondo... Tan cauta insinuación, ¿justificaría más bien a los que sueltan la pluma que a los que no dan explicaciones?

Manuel LAÍN, S.J. Apartado 425. E-33280 Gijón (Asturias).

***EGERIA Densa* PLANCHON (*HYDROCHARITACEAE*),  
NATURALIZED IN SPAIN AND *LUDWIGIA NATANS* ELLIOT (*ONAGRACEAE*),  
A XENOPHYTE NEW TO EUROPEAN FLORA\***

***Egeria densa* Planchon**

Hs, \*VALENCIA: Gandía, "ullal" de l'Estany, 30SYJ4419, 5 m, 3-V-1995, S. Cirujano, G. Ståbing, B. Peris & L. Medina, MA 557342.

*Egeria densa* is a hydrophyte found in South America (Brazil, Uruguay, Argentina), currently subcosmopolitan, commonly grown in aquaria, ponds and frequently used in experimental laboratory studies (COOK & URME-KÖNIG, *Aquatic Botany* 19: 73-96, 1984). Specimens of this plant were apparently first collected in the wild in Europe in 1910 in Germany and there are later records in Holland (1944), Italy (1947), Switzerland (1948), the British Isles (1953) and France (1960) (COOK & URME-KÖNIG, *l.c.*). *E. densa* was cultivated in Spain in Madrid (Retiro Park Lake) between 1912 (MAF 29395) y 1980 (MA 478031). We found the plant in a naturalized state, in flower (male specimens) and in great abundance in the so-called ullal of l'Estany (fig. 1) and in the irrigation channels and ditches bordering

it. *Egeria densa* covered the subaquatic soils of the ullal to a depth of 3.3 m. The water did not have a high mineral content (601  $\mu\text{S cm}^{-1}$ ), was alkaline (pH = 8.6) and bicarbonated sulphated-calcic magnesian ( $\text{CO}_3^{2-}$  9.18 mg.l<sup>-1</sup>;  $\text{CO}_3\text{H}^-$  152.4 mg.l<sup>-1</sup>;  $\text{SO}_4^{2-}$  89 mg.l<sup>-1</sup>;  $\text{Cl}^-$  46.6 mg.l<sup>-1</sup>;  $\text{Mg}^{++}$  41.7 mg.l<sup>-1</sup>;  $\text{Ca}^{++}$  41.6 mg.l<sup>-1</sup>;  $\text{Na}^+$  20.5 mg.l<sup>-1</sup>;  $\text{K}^+$  0.5 mg.l<sup>-1</sup>; total hardness 27.6 °F; nitrates 12.8 mg.l<sup>-1</sup>; O.C.C. 1.68 mg O<sub>2</sub>.l<sup>-1</sup>; silica 3.4 mg.l<sup>-1</sup>). Other aquatic plants collected in the abovementioned ullal were: *Chara hispida*, *Ch. hispida* var. *baltica*, *Ch. vulgaris* var. *longibracteata*, *Ceratophyllum demersum*, *Potamogeton crispus*, *P. fluitans*, *Nymphaea alba* and *Lemna minor*.

***Ludwigia natans* Elliot (= *L. repens* Sw.)**

\*Hs, VALENCIA: Gandía, "ullal" de l'Estany, 30SYJ4419, 5 m, 7-VI-1995, S. Cirujano, G. Ståbing, B. Peris & L. Medina, MA 557341; acequias próximas al "ullal" Fosé, 30SYJ4320, 10 m, 6-VI-1995, S. Cirujano, G. Ståbing, B. Peris & L. Medina, MA 557343.



Fig. 1.—General appearance of the l'Estany "ullal" (pool). *Egeria densa* is visible in the foreground.

\* This work was funded under the Valencia Regional Government's project "Flora and Vegetation of the Pego-Oliva and Xeresa Marshes".



Fig. 2.—Part of the flowers of *Ludwigia natans*.

An American plant previously unknown within the European flora. We found it along the sides of several drainage ditches and channels in areas similar to those colonized by *Ludwigia grandiflora*, which is another common neophyte in the marshed of Valencia (CARRETERO, *Medi Natural* 2: 53, 1990). *L. natans* is easily distinguishable from *L. palustris* (L.) Elliot by its fleeting yellow petals (2.5-3 mm) (fig. 2), and by its capsules which do not have greenish bands. In our opinion the specimens we collected must be assigned to the var. *stipitata* Fernald & Griscom which was described for

the first time from material from California (FERNALD & GRISCOM, *Rhodora* 37: 175-176, 1935).

We are grateful to Ángel Rubio (CSIC) for analyzing the water sample.

Santos CIRUJANO & Leopoldo MEDINA. Real Jardín Botánico, CSIC. Plaza de Murillo, 2. E-28014 Madrid, Gerardo STÜBING & Juan Bautista PERIS. Unidad Investigación Fitografía, Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Farmacia, Universidad de Valencia. Avda. Vicent Andrés Estellés, s/n. E-46100 Burjasot (Valencia).

#### EL ELEMENTO TERMÓFILO EN LA ZONA SUROCCIDENTAL DE MADRID: ALGUNAS PLANTAS DE INTERÉS

En el extremo suroeste de Madrid, cercanos ya los límites de las provincias de Toledo y Ávila, coinciden una serie de factores bajo los cuales se ha desarrollado una flora de notable interés (GÓMEZ MANZANEQUE, *Studia Botanica* 7: 257-261, 1988; CEBOLLA & RIVAS PONCE, *Fontqueria* 40: 19-44, 1994).

Dentro del marco florístico carpetano al que responde la mayor parte de la flora, se registran una

serie de introgresiones que la enriquecen cualitativamente. En la misma comarca se pueden observar junto a plantas de afinidad eurosiberiana (*Ulmus glabra*, *Circaea lutetiana*, *Lilium martagon*, *Polygonatum odoratum*, *Pulmonaria longifolia*, *Fallopia dumetorum*...) otras que podrían calificarse como termohigrófilas (*Arbutus unedo*, *Quercus suber*, *Cistus psilosepalus*). A este crisol fitocorológico añadimos ahora un conjunto de táxones de

neto carácter termófilo, más o menos xerófilo, repartidos fundamentalmente por áreas limítrofes a los actuales embalses de Picadas y San Juan, ambos en el tramo madrileño del río Alberche. En el marco provincial este hecho sólo había sido señalado para la zona oriental, en la que se registra una introgresión levantina (IZCO, *Madrid verde*: 117. 1984) que florísticamente se pone de manifiesto por la presencia de especies ciertamente termófilas, como son *Globularia alypum*, *Cistus clusii*, *Silene almolae* o *Fumana laevis*, y que afecta sobre todo a la cuenca del río Tajuña. Precisamente algunas de las plantas que a continuación se comentan presentan en el centro peninsular, y concretamente en Madrid, una disyunción geográfica curiosa al encontrarse repartidas por las zonas fundamentalmente calizas del oriente provincial (particularmente por el sureste) y que no vuelven a aparecer sino sobre substratos preponderantemente silíceos ya en el otro extremo de la provincia (suroeste): términos municipales de San Martín de Valdeiglesias, Pelayos de la Presa, Navas del Rey, Cadalso de los Vidrios.

Algunas de las citas que se hacen a continuación constituyen una novedad para Madrid, si bien lo que se intenta destacar fundamentalmente es que el conjunto de ellas da forma a un elemento florístico poco representado y escasamente estudiado en la flora provincial, que encuentra en este segmento del valle del Alberche una vía de penetración hacia el centro-oeste del Sistema Central.

### **Coronilla juncea L.**

ÁVILA: Cebrenos, La Cabrera, cara norte, finca Santa Leonor, 30TUK844751, F. Martínez & E. Bermejo, EMMA 3795.

Esta leguminosa, en el centro de la Península, se encuentra por diversos puntos de los Montes de Toledo y coloniza frecuentemente los márgenes de las pedrizas; también ha sido hallada (escasa) en los coscojares cercanos a la desembocadura del río Guadarrama, en el término municipal de Toledo, 30TUK91 (LAORGA, *Estudio de la flora y vegetación de las comarcas del tramo central de la cuenca del Tajo*: 331. 1986), por lo que la nuestra de los alrededores del embalse de San Juan (ya en la provincia de Ávila, pero a escasos 500 m de la de Madrid) y la ya madrileña de Cadalso de los Vidrios: camino del Venero, 30TUK8164 (Ruiz de la Torre, *com. verb.*) constituyen una interesante aportación a la corología de esta especie termófila.

### **Cosentinia vellea (Aiton) Tod.**

MADRID: Navas del Rey, roquedos solanos en laderas vertientes al Alberche, 30TUK9465, 30-I-1995, F. Gómez Manzaneque, MA 557012.

Helecho termófilo, calcícola o silicibáscola. No se conocen referencias sobre su presencia en Madrid, si bien RUIZ DE LA TORRE & al. (*Aproximación al catálogo de plantas vasculares de la provincia de Madrid*: 13. 1982) lo señalan acompañando una referencia de RIVAS MARTÍNEZ & al. (*Lazaroa* 3: 25-61. 1981) a la que sigue la expresión sierra occidental. Sin embargo estos últimos autores, aunque mencionan este taxon en el trabajo titulado *Flora matritensis*, sólo lo califican de "oretano, raro, áreas limítrofes"; luego no debió ser visto en Madrid a pesar de incluirlo en dicho artículo.

En *Flora iberica* no se indica su presencia en Madrid ni en ninguna provincia limítrofe. RIVAS MARTÍNEZ & SÁENZ LAÍN (*Lazaroa* 6: 187-188. 1984) y más tarde AMICH & SÁNCHEZ RODRÍGUEZ [*Anales Jard. Bot. Madrid* 42(2): 530. 1986] dan cuenta de su presencia en los Arribes del Duero (Salamanca), habiéndola visto nosotros también en los roquedos cuarcíticos que coronan el pueblo toledano de Los Yébenes. Así pues, se confirma el adjetivo oretano pero, ignorando a qué áreas limítrofes se refieren en su trabajo RIVAS MARTÍNEZ & al. (*l.c.*), nuestra referencia constituye el punto más interior de su área de distribución y novedad florística para Madrid. De este helecho hemos encontrado dos poblaciones, ambas sobre gneises: la referida en el encabezado, con numerosos individuos aguas abajo de la presa de Picadas (junto a *Cheilanthes maderensis* e *Hyparrhenia hirta*) y otra bastante menos nutrida, más arriba de este punto, en 30TUK9366.

### **Euphorbia characias L.**

MADRID: San Martín de Valdeiglesias, laderas umbrosas vertientes al Alberche, 30TUK9465, 30-I-1995, F. Gómez Manzaneque, EMMA 3793.

En la misma zona en donde habita *Cosentinia vellea*, pero en laderas umbrosas y algo frescas, aparecen numerosos rodales de esta lechetrezna termófila. Sus referencias madrileñas, no muy numerosas, se completan con las poblaciones orientales que se reparten por algunas zonas templadas del valle del Tajuña.

### **Halimium atripicifolium (Lam.) Spach subsp. atripicifolium**

MADRID: San Martín de Valdeiglesias, 30TUK8371, 630 m, 27-VII-1992, F. Gómez Manzaneque, EMMA 3791.

La mayor parte de las poblaciones de esta planta, en el centro peninsular, se concentran en los Montes de Toledo, extendiéndose hacia el sureste de Madrid, donde aparece, abundante, en la dehesa de Arganda y valle del Tajuña [IZCO, *Anales Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 29: 91, 97. 1972; COSTA, *Ana-*



les *Inst. Bot. A. J. Cavanilles* 31(1): 234, 241, 1974; JIMÉNEZ ALBARRÁN, *Taxonomía del género Halimium (Dun.) Willk. (Cistaceae)*. Madrid, 1982].

En nuestra localidad encontramos contados rodales en las cercanías del pantano de San Juan, por donde también menudean grupos de zumaques (*Rhus coriaria*).

### ***Lonicera implexa* Aiton**

MADRID: Cenicientos, carretera de Cadalso al límite provincial, 30TUK7859, 680 m, 20-VIII-1992, F. Gómez Manzanque, EMMA 3792.

Lo dicho para *Halimium atripicifolium* puede aplicarse a esta planta trepadora. Su presencia en Madrid se circunscribía, al parecer, a los encinares de áreas orientales, encontrándose relativamente frecuente en la citada dehesa de Arganda y en Colmenar de Oreja. Por Cadalso de los Vidrios, San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa se encuentra en algunos restos de encinar, de forma localmente abundante.

### ***Olea europaea* L. var. *sylvestris* Brot.**

MADRID: Navas del Rey, roquedos solanos en laderas vertientes al Alberche, 30TUK9465, 30-I-1995, F. Gómez Manzanque, EMMA 3794.

Es preciso remarcar aquí la existencia de densos rodales de acebuche que salpican con generosidad las laderas caldeadas que dan al Alberche a su paso por las angosturas donde se ubica la presa de Picadas. Constituyen la formación forestal más peculiar de la zona, donde coloniza frecuentemente los suelos menos profundos. El aspecto de estos acebuchares, los enclaves en los que se encuentran y el contexto florístico termoxerófilo en el que se enmarcan, dan suficientes argumentos para reivindicar el carácter natural de estas comunidades que, por otra parte, recuerdan mucho a las de Montes de Toledo, Sierra Morena y, al parecer (RIVAS MARTÍNEZ & SAENZ LAÍN, *l.c.*), a las zonas de los Arribes del Duero, donde precisamente coincide con *Cosentinia vellea*.

Sin llegar a formar rodales hemos visto también ejemplares sueltos que pudieran tener la misma naturaleza que los anteriormente comentados y al igual que ellos en habitación rupícola: San Martín de Valdeiglesias (30TUK8171), Peña de Cadalso de los Vidrios (30TUK7962).

### ***Parietaria lusitanica* L. subsp. *lusitanica***

MADRID: Cadalso de los Vidrios, huecos umbrosos de roquedos, 30TUK7962, 880 m, 19-II-1995, F. Gómez Manzanque, MA 557013.

Mencionada por RUIZ DE LA TORRE & *al. (l.c.)*, pero omitida su referencia madrileña en *Flora iberica* [PAIVA in CASTROVIEJO & *al. (eds.)*, *Fl. Iber.* 3: 270, 1993]. Los primeros autores reflejan unas indicaciones de Cutanda que hacen referencia a su presencia en los calerizos del noreste y en la Peña de Cadalso; la misma disyunción que anotamos anteriormente para otras plantas. Es planta escionitrófila que abunda en las oquedades umbrosas de los bolos graníticos que forman la Peña de Cadalso (de donde nos la ha señalado Carlos Morla) y de la que no conocíamos su presencia al norte del Tajo.

Aunque se escapa de la caracterización termófila de la que participan el resto de los táxones aquí comentados, la hemos incluido por representar una novedad florística para el área de referencia.

A todos estos táxones habría que añadir otros que completan un grupo de especies que dan cuerpo a esta introgresión termófila en la esquina suroccidental de Madrid y que han aparecido citadas en algún momento en diversas publicaciones. Todas participan por completo o en buena medida de la anterior caracterización ambiental. Es el caso de *Smilax aspera*, citada para Madrid en Pelayos de la Presa (GÓMEZ MANZANEQUE, *l.c.* 1988); de *Gagea elliptica* (A. Terrac.) Prain, geófito termófilo cuya única localidad madrileña conocida, de nuevo en el embalse de Picadas (San Martín de Valdeiglesias), citan CEBOLLA & RIVAS PONCE (*l.c.*, 1994); así como de *Hyparrhenia hirta*, *Narcissus cantabricus*, *Rhamnus lycioides* y de *Urginea maritima*, que completan un conjunto de plantas que añade más interés florístico, si cabe, a esta área del centro de la Península.

Sería deseable encontrar por estos enclaves otras plantas que encajen en el marco ambiental de esta zona de la cuenca del Alberche, redibujado ahora con este elenco florístico. La propia *Globularia alypum* antes mencionada, *Cistus monspeiliensis* o *Pistacia lentiscus* son plantas que ya nos sorprendería poco encontrar en las laderas cálidas que miran a Mediodía, mientras que en zonas umbrosas, templadas pero algo húmedas, tampoco se nos antoja imposible la presencia de boj, mirto o durillo.

Fernando GÓMEZ MANZANEQUE. Unidad de Botánica, Departamento de Silvopascicultura, E.T.S.I. de Montes, Universidad Politécnica. E-28040 Madrid, Elena BERMEJO. Unidad de Botánica, Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Autónoma. E-28049 Madrid & Felipe MARTÍNEZ GARCÍA. Departamento de Biología Vegetal II, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Complutense. E-28040 Madrid.